UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

"COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS POR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y RECURSOS DETERMINADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2017 – 2020"

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ECONOMISTA: ESPECIALISTA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

PRESENTADO POR:

MARÍA TERESA FLORES CHÁVEZ

KATHERINE LUCERO VELASQUEZ GONZALES

ROSMERY RUIZ CASTRO

PUCALLPA – PERÚ

2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA: ESPECIALISTA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

Siendo las 10:20 am del día Viernes 28 de Enero del 2022, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Tony Hilton Saavedra Murga (Presidente), Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes (Miembro), y Mg. Wagner Wilde Cardenas Pezo (miembro)**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS POR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y RECURSOS DETERMINADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2017 - 2020"** por el/la/los Bachiller en Economía y Negocios Internacionales: **Maria Teresa Flores Chavez, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 11:10 am del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Tony Hilton Saavedra Murga
Presidente

Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes
Miembro

Mg. Wagner Wilde Cardenas Pezo
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali PUCALLPA SECRETARIO

Mg. Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA: ESPECIALISTA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

Siendo las 10:00 a.m. del día Viernes 28 de Enero del 2022, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Tony Hilton Saavedra Murga (Presidente), Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes (Miembro), y Mg. Wagner Wilde Cardenas Pezo (miembro)**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS POR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y RECURSOS DETERMINADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2017 - 2020"** por el/la/los Bachiller en Economía y Negocios Internacionales: **Katherine Lucero Velasquez Gonzales, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

e) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
f) Aprobado por unanimidad
g) Aprobado por mayoría
h) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 11:10 a.m. del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Tony Hilton Saavedra Murga
Presidente

Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes
Miembro

Mg. Wagner Wilde Cardenas Pezo
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali SECRETARIO FUCALLPA

Mg.Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA: ESPECIALISTA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

Siendo las 10:00 am del día Viernes 28 de Enero del 2022, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Tony Hilton Saavedra Murga (Presidente), Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes (Miembro), y Mg. Wagner Wilde Cardenas Pezo (miembro)**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS POR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y RECURSOS DETERMINADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2017 - 2020"** por el/la/los Bachiller en Economía y Negocios Internacionales: **Rosmery Ruiz Castro, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

i)Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
j)Aprobado por unanimidad
k) Aprobado por mayoría
l)Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 11:10 a.m. del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Tony Hilton Saavedra Murga
Presidente

Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes
Miembro

Mg. Wagner Wilde Cardenas Pezo
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali SECRETARIO PUCALLPA

Mg.Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico

ACTA DE APROBACIÓN

La presente tesis fue aprobada por los miembros del Jurado Evaluador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali como requisito para optar el Título Profesional de Economista: Especialista en Negocios Internacionales.

Dr. Tony Hilton Saavedra Murga
Presidente

Dr. Lincoln Fritz Cachay Reyes
Miembro

Mg. Wagner Wilde Cárdenas Pezo
Miembro

Mg. Olmedo Pizango Isuiza
Asesor

Bach. María Teresa Flores Chávez
Tesista

Bach. Katherine Lucero Velásquez Gonzales
Tesista

Bach. Rosmery Ruiz Castro
Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION DE PRODUCCION INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

N° V/0534-2021

La **Dirección de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el **Informe Final (Tesis), Titulado:**
"COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS POR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y RECURSOS DETERMINADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2017 – 2020"

Autor (a)	:	**FLORES CHÁVEZ, MARÍA TERESA;** **VELÁSQUEZ GONZALES, KATHERINE LUCERO;** **RUIZ CASTRO, ROSMERY.**
Facultad	:	CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Escuela Profesional	:	ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.
Asesor(a)	:	Mg. PIZANGO ISUIZA, OLMEDO

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 4%.**
1En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.
En señal de conformidad y verificación se entrega la presente constancia.

Fecha: 13/12/2021

Dr. ABRAHAM ERMITANIO HUAMAN ALMIRON
Dirección de Producción Intelectual

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, María Teresa Flores Chávez.
Autor de la TESIS titulada:
"Comportamiento de ingresos y gastos por la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados y recursos determinados de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2017 - 2020".

Sustentada el año: 2022.
Con la asesoría de: Mg. Olmedo Pizango Isuiza.
En la Facultad de: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.
Carrera Profesional de: Economía y Negocios Internacionales.

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 28 / 01 / 2022.

Email: floresmariateresa801@gmail.com
Firma:

Teléfono: 996 335 244
DNI: 73449711

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Katherine Lucero Velasquez Gonzales.
Autor de la TESIS titulada:
"Comportamiento de ingresos y gastos por la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados y recursos determinados de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2017-2020".

Sustentada el año: 2022
Con la asesoría de: Mg. Olmedo Pizango Isuiza
En la Facultad de: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.
Carrera Profesional de: Economía y Negocios Internacionales.

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 28 / 01 / 2022

Email: luceroM.velasquez@gmail.com Firma: Gonzales

Teléfono: 919048956 DNI: 76722512

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Rosmery Ruiz Castro.
Autor de la TESIS titulada:
"Comportamiento de ingresos y gastos por la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados y recursos determinados de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2017 - 2020".

Sustentada el año: 2022.
Con la asesoría de: Mg. Olmedo Pizango Isuiza.
En la Facultad de: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.
Carrera Profesional de: Economía y Negocios Internacionales.

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 28 / 01 / 2022.

Email: meri.ros17@hotmail.com
Firma:

Teléfono: 921894199
DNI: 71012188

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo de investigación principalmente a Dios, por ser el inspirador y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A nuestros padres por su gran amor, entrega y sacrificio, que gracias a ellos estamos alcanzando un peldaño más en la formación profesional de nuestras vidas.

A nuestros hermanos (as) por estar siempre presentes, acompañándonos y por el apoyo moral, que nos brindaron a lo largo de esta etapa de nuestras vidas.

A nuestros amigos que compartieron el aprendizaje, las anécdotas que vivimos a lo largo de toda nuestra carrera universitaria.

A nuestros profesores de diferentes áreas que nos inculcaron el aprendizaje y nos formaron con el conocimiento profesional que hemos ido adquiriendo en nuestra etapa universitaria.

Y a todas las personas que nos brindaron su apoyo y su confianza en nosotros, brindándonos aliento y motivándonos a seguir adelante en el camino de nuestras vidas.

Las Tesistas.

AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios, por iluminarnos y fortalecernos en nuestras vidas, a nuestras familias por el sostén, soporte y el amor que nos brindan, también agradecemos, a nuestros compañeros de aula y amigos, que nos apoyaron durante nuestra etapa universitaria, con los cuales hemos superado dificultades, compartido momentos increíbles y aprendido el valor del trabajo corporativo y/o en equipo, y, por último, a nuestros profesores de la Carrera Profesional de Economía y Negocios Internacionales y a nuestro asesor de tesis que con sus aportes han hecho valioso ésta investigación científica.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Pág.

DEDICATORIA……..... x

AGRADECIMIENTO..…… xi

ÍNDICE DE CONTENIDO…….. xii

ÍNDICE DE TABLAS……..…….. xv

ÍNDICE DE FIGURAS……...…. xviii

RESUMEN…….…… xix

ABSTRACT…….. xxi

INTRODUCCIÓN…….…… xxiii

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN……..…….. 1

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA……...…….. 1

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA…….…….. 6

1.2.1. Problema General……. 6

1.2.2. Problemas Específicos…… 6

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN……..…….....…. 7

1.3.1. Objetivo General……... 7

1.3.2. Objetivos Específicos……..……..…… 7

1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS……..…….. 8

1.4.1. Hipótesis General……..…….....…….…….. 8

1.4.2. Hipótesis Específicas……..…… 8

1.5. VARIABLES…….…….…. 8

1.5.1. Variable Independiente…….……..... 8

1.5.2. Variable Dependiente……. 9

1.5.3. Operacionalización de las Variables.……..…… 9

1.6. JUSTIFICACIÓN……...……..... 11

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO……..... 14

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN..…….. 14

2.2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO DEL PROBLEMA……..... 20

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS……..... 35

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO……... 39

3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN……..... 39

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA……..……..... 41

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS. 43

3.4. PROCEDIMIENTOS PARA RECOLECCIÓN DE LOS DATOS……... 43

3.6. TRATAMIENTO DE DATOS……. 44

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN…….. 45

4.1. RESULTADOS DE CAMPO……. 45

4.1.1 Presentación de Resultado ……. 45

4.2. CONTRASTE DE HIPÓTESIS …….. 82

4.2.1 Contraste de Hipótesis General …… 82

4.3. DISCUCIÓN …… 86

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES…….. 88

5.1. CONCLUSIONES…….. 88

5.2. RECOMENDACIONES…….. 90

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS…… 92

ANEXO…….. 94

ÍNDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Operacionalización de variables…… 10

Tabla 2. Ingresos de las Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región Ucayali 2017 ……. 24

Tabla 3. Ingresos de las Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región Ucayali 2018 ……. 24

Tabla 4. Ingresos de las Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región Ucayali 2019 …….. 24

Tabla 5. Ingresos de las Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región Ucayali 2020 ……. 25

Tabla 6. Gastos de las Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región Ucayali 2017…… 25

Tabla 7. Gastos de las Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región Ucayali 2018…… 25

Tabla 8. Gastos de las Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región Ucayali 2019…….. 26

Tabla 9. Gastos de las Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región Ucayali 2020…….. 26

Tabla 10. Presupuesto y Ejecución de Ingresos, recursos directamente recaudados año 2017……. 27

Tabla 11. Presupuesto y Ejecución de Ingresos año, recursos determinados 2017…….. 27

Tabla 12. Presupuesto y Ejecución de Ingresos, recursos directamente recaudados año 2018 ……. 28

Tabla 13. Presupuesto y Ejecución de Ingresos año, recursos determinados 2018…….. 28

Tabla 14. Presupuesto y Ejecución de Ingresos, recursos directamente recaudados año 2019…….. 29

Tabla 15. Presupuesto y Ejecución de Ingresos año, recursos determinados 2019……. 29

Tabla 16. Presupuesto y Ejecución de Ingresos, recursos directamente recaudados año 2020…….. 30

Tabla 17. Presupuesto y Ejecución de Ingresos, recursos determinados año 2020…….. 30

Tabla 18. Ejecución de Gasto, recursos directamente recaudados año 2017…….. 31

Tabla 19. Ejecución de Gasto, recursos determinados año 2017…… 31

Tabla 20. Ejecución de Gasto, recursos directamente recaudados año 2018……. 32

Tabla 21. Ejecución de Gasto, recursos determinados año 2018……. 33

Tabla 22. Ejecución de Gasto, recursos directamente recaudados año 2019……. 33

Tabla23. Ejecución de Gasto, recursos determinados año 2019……. 33

Tabla 24. Ejecución de Gasto, recursos directamente recaudados año 2019……. 34

Tabla 25. Ejecución de Gasto, recursos determinados año 2020……. 34

Tabla 26. Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo …….. 42

Tabla 27. Ítems 1……. 46

Tabla 28. Ítems 2…… 48

Tabla 29. Ítems 3…… 50

Tabla 30 Ítems 4…… 52

Tabla 31 Ítems 5…… 54

Tabla 32 Ítems 6…… 56

Tabla 33 Ítems 7…… 58

Tabla 34 Ítems 8…… 60

Tabla 35 Ítems 9…… 62

Tabla 36 Ítems 10…… 64

Tabla 37 Ítems 11…… 66

Tabla 38 Ítems 12…… 68

Tabla 39 Ítems 13…… 70

Tabla 40 Ítems 14…… 72

Tabla 41 Ítems 15…… 74

Tabla 42 Ítems 16…… 76

Tabla 43 Ítems 17…… 78

Tabla 44 Ítems 18…… 80

Tabla 45 Comportamiento de la relación de las variables de la muestra de la investigación …… 83

Tabla 46 Escala de Correlación de Pearson …… 86

ÍNDICE DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Frecuencia del ítem 1…….. 46

Figura 2. Frecuencia del ítem 2…….. 48

Figura 3. Frecuencia del ítem 3…….. 50

Figura 4. Frecuencia del ítem 4…….. 52

Figura 5. Frecuencia del ítem 5…….. 54

Figura 6. Frecuencia del ítem 6…….. 56

Figura 7. Frecuencia del ítem 7…….. 58

Figura 8. Frecuencia del ítem 8…….. 60

Figura 9. Frecuencia del ítem 9…….. 62

Figura 10. Frecuencia del ítem 10…….. 64

Figura 11. Frecuencia del ítem 11…… 66

Figura 12. Frecuencia del ítem 12…… 68

Figura 13. Frecuencia del ítem 13…… 70

Figura 14. Frecuencia del ítem 14……..... 72

Figura 15. Frecuencia del ítem 15……..... 74

Figura 16. Frecuencia del ítem 16……... 76

Figura 17. Frecuencia del ítem 17…… 78

Figura 18. Frecuencia del ítem 18…… 80

RESUMEN

El presente trabajo de investigación denominado “Comportamiento de ingresos y gastos por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados y Recursos Determinados de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2017 – 2020”, tiene como finalidad analizar la procedencia de la generación y ejecución de los ingresos y gastos de la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados y determinados la incidencia que refleja en la ejecución del presupuesto. El nivel de investigación del presente estudio es correlacional deductivo, analítico y descriptivo, puesto que se determinará las relaciones cuantitativas entre las dos variables de estudio. El tipo de investigación es correlacional, los estudios correlacionales buscan determinar si existe relación o no entre la variable independiente y dependiente, su población estuvo conformada por los trabajadores y funcionarios públicos como unidad de análisis, para determinar su muestra fue de tipo probabilístico y se calculó mediante la fórmula finita dándonos una muestra de 65 trabajadores, se empleó como técnica la encuesta y su instrumento fue un cuestionario bien estructurado de 18 preguntas con respuestas cerradas. Los resultados de las encuestas se procesaron en el programa Excel 2016, y el análisis de los datos se hizo a través de la prueba estadística de coeficiente de correlación de Pearson. De acuerdo con la información obtenida y el análisis de las variables, concluimos que se aceptó la hipótesis alterna ya que se obtuvo una correlación positiva muy alta, r igual a 0.99 entre las variables, menor al margen de probabilidad p-valor de 0.1, dando por conclusión general que Existe una relación significativa entre los

ingresos y gastos de los recursos directamente recaudados y los recursos determinados de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2017-2020.

Palabras claves: Ingresos, gastos, Recursos directamente recaudados, recursos determinados.

ABSTRACT

The present research work called "Behavior of income and expenses by the Source of Financing Directly Raised Resources and Determined Resources of the Provincial Municipality of Coronel Portillo, 2017- 2020", aims to analyze the origin of the generation and execution of income and expenditures from the source of financing, resources directly collected and the impact that it reflects on budget execution determined. The research level of the present study is deductive, analytical and descriptive correlational, since the quantitative relationships between the two study variables will be determined. The type of research is correlational, correlational studies seek to determine whether or not there is a relationship between the independent and dependent variable, its population was made up of workers and public officials as the unit of analysis, to determine its sample it was probabilistic and it was calculated Using the finite formula, giving us a sample of 65 workers, the survey was used as a technique and its instrument was a well-structured questionnaire of 18 questions with closed answers. The results of the surveys were processed in the Excel 2016 program, and the data analysis was done through the statistical test of Pearson's correlation coefficient. According to the information obtained and the analysis of the variables, we conclude that the alternative hypothesis was accepted since a very high positive correlation was obtained, r equal to 0.99 between the variables, less than the probability margin p-value of 0.1, giving by general conclusion that there is a significant relationship between the income and expenses of the resources directly

collected and the resources determined by the Provincial Municipality of Coronel Portillo 2017-2020

Keywords: Income, expenses, Directly collected resources, determined resources.

INTRODUCCION

La presente investigación se desarrolló en Distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo del Departamento de Ucayali, tomando como unidad de análisis a la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, donde se analizó la recaudación de ingresos y gastos por las fuentes de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados y recursos determinados.

La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo recauda sus ingresos por los diferentes servicios que presta como son: Contribuir la calidad de los servicios de salud, contribuir con la calidad de los servicios educativos, promover la gestión ambiental sostenible , mejorar el servicio de conectividad, disminuir la vulnerabilidad antes los peligros de origen natural y antrópico, mejorar las condiciones de habitabilidad, promover el desarrollo sostenible, incrementar la seguridad ciudadana, coadyuvar el acceso a los servicios de protección a niños y adolescentes, etc. Siendo estos los más representativos, contemplados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos-TUPA.

También podemos mencionar que las fuentes de financiamiento Recursos Directamente Recaudados prevé una proyección que se espera recaudar para ejecutar los gastos en distintas actividades administrativas, sociales e inversión en obras públicas, lo mismo se da a través de la fuente de financiamiento Recursos Determinados.

Capítulo I. El Problema de Investigación, este capítulo aborda la descripción del problema de investigación, asimismo se plantea la

formulación del problema, los objetivos e hipótesis de la investigación, tanto general como específicos; además las variables de estudio.

Capítulo II. Marco Teórico, en este capítulo se presenta los antecedentes de la investigación; así como también el planteamiento teórico de acuerdo a las variables de estudio, finalmente la definición de términos básicos.

Capítulo III. Marco Metodológico, en este capítulo se señala el tipo y diseño de investigación, la población y muestra de estudio; así como también las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Capítulo IV. Resultados y Discusión, en este capítulo se presentan los resultados a través de tablas y figuras descriptivas, y discusión.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

A nivel Internacional:

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe [1] (CEPAL), la recaudación tributaria como proporción del PIB (medida por los ingresos tributarios, incluidas las contribuciones a la seguridad social pagadas al gobierno general) continuó siendo heterogénea en ALC en 2018, desde niveles de 12,1% en Guatemala y de 13,2% en la República Dominicana hasta el 33,1% en Brasil y Barbados, y el 42.3% en Cuba. Quince países reportaron de un aumento en sus ingresos tributarios como proporción del PIB entre 2017 y 2018, mientras que siete registraron una disminución y tres se mantuvieron en el mismo nivel. Tres países del Caribe registraron los mayores incrementos, Trinidad y Tobago con +3.3 p.p. del PIB, Belice con +1.4 p.p. del PIB y Guyana con +1.3 p.p. del PIB, mientras que las mayores reducciones se registraron en Argentina (-1.3 p.p. del PIB) y Nicaragua (-0.8 p.p. del PIB).Si bien los ingresos tributarios en las economías de ALC registraron un mayor dinamismo en 2018, la región enfrentó posteriormente a importantes vientos en contra, que se intensificaron como resultado de la pandemia del COVID-19.Aunque la dinámica de la demanda interna y externa impulsó la

[1] **Cepal**. - Las fluctuaciones del ingreso nacional per cápita y del producto per cápita han sido similares a las de los ingresos reales de asalariados e independientes, y no se encuentra evidencia de un incremento en la participación del capital en el ingreso total.

recaudación tributaria en 2018, las condiciones económicas en la región se deterioraron en 2019 debido, en gran medida, a una disminución en los precios de las materias primas, con base en uno de los capítulos especial de este nuevo informe, los ingresos fiscales provenientes de la exploración y extracción de petróleo crudo y gas natural en los principales productores de la región aumentaron de 2.0% en el PIB en 2017 a 2.7% en 2018, pero se estima que habrán caído a 2.5% en 2019. Esta tendencia se ha intensificado en 2020 a raíz del colapso de los precios del petróleo.

Fernández (2009). El Impacto Tributario en la Economía Informal de México en Busca de Una Propuesta Estructural. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F. En el estudio que concluye que las principales fuentes de ingreso en las administraciones municipales son sin lugar a duda el impuesto predial, la limitante de captación y la falta de cultura tributaria impacta en la administración pública y las finanzas municipales. La recaudación del Impuesto predial depende de la calidad de gestión municipal por lo que es necesario la atención de esta importante área toda vez que los municipios tienen la obligación de recaudar para satisfacer las necesidades de seguridad, salud, pavimentación, alumbrado, desarrollo social entre otros. Asimismo, se enfatiza que actualmente en todos los lugares se manifiestan poca cultura de un buen pagador en cuanto al cumplimiento de los tributos, hay que tomar en cuenta que muchas veces las poblaciones no tienen conocimiento acerca de que se invierte todas aquellas recaudaciones.

A nivel Nacional:

Escuela Superior de Administración y Negocios (ESAN) [2] la caída de la actividad económica por la pandemia de la COVID-19 repercutió con fuerza en la recaudación tributaria en el Perú, que llegaría a 20 % al cierre del año. Su informalidad económica, sumada al hecho de que el 95 % del sector empresarial es integrado por micro o pequeñas empresas (mypes), revelan a un país que ha sufrido un serio impacto en sus ingresos durante la coyuntura actual, con un impacto mayor en el empleo y la recaudación tributaria. Las medidas tributarias para mitigar el impacto de la crisis significaron una disminución de S/16 000 millones en la recaudación, aproximadamente 2.3 % del producto bruto interno (PBI). Estas medidas son simples paliativos y no repercuten en una reactivación económica y empresarial. Con ellas, solo se genera una reducción de los ingresos tributarios que ya estaban mermados. La situación para los próximos meses será muy compleja, porque el Estado necesita recursos para subsistir.

INEI, (2014)[4]. Presupuesto Municipal, los ingresos asignados a las municipalidades son recursos financieros y se clasifican en: ingresos corrientes, ingresos de capital, transferencias y financiamiento. Los ingresos corrientes son recursos regulares que no alteran de manera inmediata la situación patrimonial de la municipalidad. Estos ingresos provienen de los impuestos y contribuciones obligatorias, contribuciones sociales, venta de

[2] ESAN: Tiene su origen en Escuela de Administración de Negocios para Egresados fundada en 1963, como la primera institución de posgrado en administración en el Perú.
[4] Del glosario del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

bienes, venta de servicios, derechos administrativos, rentas de la propiedad y otros ingresos.

Municipalidad Distrital de Acora y su Incidencia en el Cumplimiento de Objetivos y Metas Presupuestales, Periodos 2014-2015", donde según la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos se ha ejecutado dentro del ámbito de la entidad en mención y tiene como finalidad evaluar, analizar la programación y ejecución de ingresos y gastos de la Municipalidad Distrital de Acora, y nos permitirá efectuar un estudio en todos sus componentes de los ingresos y los gastos según fuentes de financiamiento y categorías del presupuesto, para determinar el logro de metas presupuestales y objetivos institucionales de los periodos establecidos.

La Municipalidad Distrital de Taricá**,** de la Provincia de Huaraz del Departamento de Ancash, durante el ejercicio 2018; donde no existió una ejecución eficaz y eficiente de los ingresos asignados para proyectos de inversión de los recursos determinados. Teniendo en cuenta lo anterior se planteó la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación de los ingresos asignados por recursos de Canon y ejecución de gastos de Capital en proyectos de inversión de la Municipalidad Distrital de Taricá, 2018? Debido a que cada año se realiza una transferencia económica a cada municipalidad del país y una de las beneficiadas es la Municipalidad Distrital mencionada. Haciendo el análisis documental de la plataforma informativa de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se pudo determinar que el monto por transferencia por Canon asciende a la suma de S/. 3'603,826.93 (Tres

millones seiscientos tres mil ochocientos veintiséis con 93/100) durante el ejercicio 2018.

A Nivel local

La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo de la Región Ucayali, cuenta con un PIA que el Ministerio de Economía y Finanzas – M.E.F, le asigna un presupuesto para ejecutar sus actividades, vale decir lo que es Gasto Corriente e Inversiones, además cuenta con un Plan Operativo Institucional (POI), para cada ejercicio presupuestal como es el de los años 2017 al 2020, donde representa un instrumento de gestión institucional a corto plazo, que define el accionar de todas las dependencias Municipales, teniendo como referencia los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y en el Plan de Desarrollo Concertado (PDC), con el fin de articular con coherencia y objetividad la gestión institucional por resultados, mediante la organización y coordinación en la ejecución de las actividades programadas por cada Unidad Orgánica en función a las prioridades institucionales, considerando el uso racional de los recursos humanos, materiales y financieros, teniendo como objetivo principal el bienestar de la población a través de la eficiente prestación de los servicios públicos. La demanda de gastos previstos en el Plan Operativo Institucional de cada año fiscal, así mismo guarda estrecha relación con las actividades, programas y/o proyectos a ejecutarse, por lo que su formulación se realiza de manera paralela con el presupuesto institucional, y considerando las metas o finalidades presupuestales establecidas en la estructura funcional programática.

El Concejo Municipal es el máximo órgano de gobierno normativo y fiscalizador de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. Está integrado por el alcalde, quien lo preside y trece (13) regidores, quienes ejercen funciones normativas y fiscalizadoras con todas las facultades y atribuciones que establece la Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas conexas y complementarias de todos los actos de la corporación municipal. El Concejo Municipal aprueba su Reglamento Interno para su funcionamiento y demás disposiciones legales vigentes. Para su mejor funcionamiento, el Concejo Municipal establece Comisiones de Regidores, asimismo, celebrará sesiones con sujeción a su propio reglamento y de acuerdo a lo prescrito por la Ley Orgánica de Municipalidades, teniendo problemas de factores exógenos, climatológicos, también de falta de criterios técnicos para ejecutar su presupuesto de ingresos recaudados en beneficio de la sociedad ucayalina.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

- ¿Cuál es el Comportamiento de ingresos y gastos por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados y Recursos Determinados de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2017 – 2020?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿En qué medida los ingresos proyectados se recaudan de acuerdo al Plan Operativo Institucional de la M.P.C.P 2017 a 2020.?

- ¿Por qué los ingresos recaudados no se ejecutan al 100% en las actividades programadas por la M.P.C.P 2017 – 2020?
- ¿Cómo influye la recaudación de ingreso de la M.P.C.P, para atender las principales necesidades de la población?
- ¿Cómo influye la ejecución del gasto de la M.P.C.P, en las principales necesidades de la población?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivos General

- Conocer cuál es el comportamiento de la recaudación en relación a los ingresos y gastos por la Fuente de Financiamiento R.D.R y Recursos Determinados de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2017 – 2020

1.3.2. Objetivos Específicos

- Analizar los ingresos proyectados se recaudación en función al Plan Operativo Institucional de la M.P.C.P 2017 a 2020.
- Conocer por que los ingresos recaudados no se ejecutan al 100% en las actividades programadas por la M.P.C.P 2017 – 2020.
- Analizar cómo influye la ejecución del gasto de la M.P.C.P, en las principales necesidades de la población.
- Conocer la relación del comportamiento de la recaudación para el gasto con respecto al bienestar de la población.

1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis General

- La recaudación influye significativamente en el ingreso y gasto de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2017 – 2020

1.4.2. Hipótesis Específicas

- Existe una relación directa significativa de los ingresos proyectados que se recaudación en función al Plan Operativo Institucional de la M.P.C.P 2017 a 2020.
- Se da una relación directa de los ingresos recaudados para ejecutan las actividades programadas por la M.P.C.P 2017 – 2020.
- Existe una significancia en la ejecución del gasto de la M.P.C.P, en las principales necesidades de la población 2017-2020.
- Existe un nivel de significancia entre la relación del comportamiento de la recaudación para el gasto con respecto al bienestar de la población 2017-2020.

1.5. VARIABLES

1.5.1. Variable Independiente: Ingresos.

- Estos ingresos provienen de los impuestos y contribuciones obligatorias, contribuciones sociales, venta de bienes, venta de servicios, derechos administrativos, rentas de la propiedad y otros ingresos.

1.5.2. Variable Dependiente: Gastos.

- Son el conjunto de egresos realizados por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo en servicio a la comunidad Ucayalina, sean en infraestructura, servicios públicos, obras públicas, entre otros que nos pueden brindar en beneficio de los pobladores.

1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Tabla 1: Operacionalización de valores

Variables	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Valoración
Ingresos	Los ingresos operacionales son aquellos que provienen únicamente de la actividad ordinaria de la empresa antes de aplicar impuestos e intereses. Es decir, se tienen en cuenta aquellos ingresos que son de la/s actividades principales del negocio.	Proyección de ingresos	- Recaudación de ingresos - Ejecución de ingresos	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre
Gastos	Se llama Gastos operacionales al dinero que una empresa o una organización debe desembolsar en concepto del desarrollo de las diferentes actividades que despliega.	Gastos Ejecutados	- Ejecución por genérica de gasto - Eficacia del gasto	Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre

Fuente: Elaboración propia

1.7. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Desde la perspectiva teórica, el trabajo se justifica en la medida que aporta nuevos conocimientos en datos reales que nos proporciona la Municipalidad de Coronel Portillo sobre el comportamiento de la recaudación de los ingresos y gastos, que evidentemente contribuirá al conocimiento de los factores predominantes que intervienen en la gestión tributaria, administrativa que logrará en el futuro avances socioeconómicos de la Provincial de Coronel Portillo y por ende en los pobladores correspondientes al periodo 2020.

Desde la perspectiva práctica, el trabajo se justifica en la medida que coadyuva en primer lugar a la buena administración de los recursos económicos obtenidos de los contribuyentes en la municipalidad Provincial de Coronel Portillo, de la misma manera pondrá en evidencia las limitantes prácticas a los que se enfrenta el municipio al momento de hacerla recaudación del impuesto que tiene repercusiones en el desarrollo de los distritos. Desde la perspectiva metodológica, se justifica en la medida que se utilizó como guía general el método científico y de la misma manera que se utilizará los métodos específicos, finalmente se elaborará el correspondiente instrumento de medición para realizar la medición de las variables y por ende el control de la validez de los resultados. Desde la perspectiva social, se justifica en la medida que los resultados de la investigación permitieron que los pobladores realicen sus pagos de impuestos ya que con estos impuestos se usan como fondos para hacer

más obras públicas, asimismo permitió que el municipio implemente políticas de recaudación acorde con el desarrollo sostenible de los habitantes del distrito.

1.7.1 Justificación teórica:

- La justificación teórica de este trabajo de investigación es a partir del momento en que nos aporta y teorías sobre determinados estudios relacionados con las variables que estudia la investigación.

  Así como definiciones de autor de referencias bibliográficas sobre variables de ingresos y gastos de recursos directamente recaudados y recursos determinados de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

1.7.2. Justificación metodológica.

- Desde el punto de vista metodológico, este estudio investiga su desarrollo, su ejecución y su aplicación ya que proporcionara sus técnicas y un instrumento de recolección de datos sometido al proceso de validez y confiabilidad de la investigación del estudio, que a su vez se ajusta adecuadamente para poder recolectar información sobre las variables.

1.7.3. Justificación practica:

- En el aspecto práctica, proporciona información importante sobre los ingresos y gastos de recursos directamente recaudados y recursos determinados de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo para practicar y realizar estrategias necesarias para su ejecución.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 A nivel Internacional:

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe [3] (CEPAL), la recaudación tributaria como proporción del PIB (medida por los ingresos tributarios, incluidas las contribuciones a la seguridad social pagadas al gobierno general) continuó siendo heterogénea en ALC en 2018, desde niveles de 12,1% en Guatemala y de 13,2% en la República Dominicana hasta el 33,1% en Brasil y Barbados, y el 42.3% en Cuba. Quince países reportaron de un aumento en sus ingresos tributarios como proporción del PIB entre 2017 y 2018, mientras que siete registraron una disminución y tres se mantuvieron en el mismo nivel. Tres países del Caribe registraron los mayores incrementos, Trinidad y Tobago con +3.3 p.p. del PIB, Belice con +1.4 p.p. del PIB y Guyana con +1.3 p.p. del PIB, mientras que las mayores reducciones se registraron en Argentina (-1.3 p.p. del PIB) y Nicaragua (-0.8 p.p. del PIB).Si bien los ingresos tributarios en las economías de ALC registraron un mayor dinamismo en 2018, la región enfrentó posteriormente a importantes vientos en contra, que

[3] **Cepal**. - Las fluctuaciones del ingreso nacional per cápita y del producto per cápita han sido similares a las de los ingresos reales de asalariados e independientes, y no se encuentra evidencia de un incremento en la participación del capital en el ingreso total.

se intensificaron como resultado de la pandemia del COVID-19.Aunque la dinámica de la demanda interna y externa impulsó la recaudación tributaria en 2018, las condiciones económicas en la región se deterioraron en 2019 debido, en gran medida, a una disminución en los precios de las materias primas, con base en uno de los capítulos especial de este nuevo informe, los ingresos fiscales provenientes de la exploración y extracción de petróleo crudo y gas natural en los principales productores de la región aumentaron de 2.0% en el PIB en 2017 a 2.7% en 2018, pero se estima que habrán caído a 2.5% en 2019. Esta tendencia se ha intensificado en 2020 a raíz del colapso de los precios del petróleo.

Fernández (2009). El Impacto Tributario en la Economía Informal de México en Busca de Una Propuesta Estructural. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F. En el estudio que concluye que las principales fuentes de ingreso en las administraciones municipales son sin lugar a duda el impuesto predial, la limitante de captación y la falta de cultura tributaria impacta en la administración pública y las finanzas municipales. La recaudación del Impuesto predial depende de la calidad de gestión municipal por lo que es necesario la atención de esta importante área toda vez que los municipios tienen la obligación de recaudar para satisfacer las necesidades de seguridad, salud, pavimentación, alumbrado, desarrollo social entre otros. Asimismo,

se enfatiza que actualmente en todos los lugares se manifiestan poca cultura de un buen pagador en cuanto al cumplimiento de los tributos, hay que tomar en cuenta que muchas veces las poblaciones no tienen conocimiento acerca de que se invierte todas aquellas recaudaciones.

2.1.2 A nivel Nacional:

Escuela Superior de Administración y Negocios (ESAN) [4] la caída de la actividad económica por la pandemia de la COVID-19 repercutió con fuerza en la recaudación tributaria en el Perú, que llegaría a 20 % al cierre del año. Su informalidad económica, sumada al hecho de que el 95 % del sector empresarial es integrado por micro o pequeñas empresas (mypes), revelan a un país que ha sufrido un serio impacto en sus ingresos durante la coyuntura actual, con un impacto mayor en el empleo y la recaudación tributaria. Las medidas tributarias para mitigar el impacto de la crisis significaron una disminución de S/16 000 millones en la recaudación, aproximadamente 2.3 % del producto bruto interno (PBI). Estas medidas son simples paliativos y no repercuten en una reactivación económica y empresarial. Con ellas, solo se genera una reducción de los ingresos tributarios que ya

[4] ESAN: Tiene su origen en Escuela de Administración de Negocios para Egresados fundada en 1963, como la primera institución de posgrado en administración en el Perú.
[4] Del glosario del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

estaban mermados. La situación para los próximos meses será muy compleja, porque el Estado necesita recursos para subsistir.

INEI, (2014)[4]. Presupuesto Municipal, los ingresos asignados a las municipalidades son recursos financieros y se clasifican en: ingresos corrientes, ingresos de capital, transferencias y financiamiento. Los ingresos corrientes son recursos regulares que no alteran de manera inmediata la situación patrimonial de la municipalidad. Estos ingresos provienen de los impuestos y contribuciones obligatorias, contribuciones sociales, venta de bienes, venta de servicios, derechos administrativos, rentas de la propiedad y otros ingresos.

Municipalidad Distrital de Acora y su Incidencia en el Cumplimiento de Objetivos y Metas Presupuestales, Periodos 2014-2015", donde según la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos se ha ejecutado dentro del ámbito de la entidad en mención y tiene como finalidad evaluar, analizar la programación y ejecución de ingresos y gastos de la Municipalidad Distrital de Acora, y nos permitirá efectuar un estudio en todos sus componentes de los ingresos y los gastos según fuentes de financiamiento y categorías del presupuesto, para determinar el logro de metas presupuestales y objetivos institucionales de los periodos establecidos.

La Municipalidad Distrital de Taricá, de la Provincia de Huaraz del Departamento de Ancash, durante el ejercicio 2018; donde no existió

una ejecución eficaz y eficiente de los ingresos asignados para proyectos de inversión de los recursos determinados. Teniendo en cuenta lo anterior se planteó la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación de los ingresos asignados por recursos de Canon y ejecución de gastos de Capital en proyectos de inversión de la Municipalidad Distrital de Taricá, 2018? Debido a que cada año se realiza una transferencia económica a cada municipalidad del país y una de las beneficiadas es la Municipalidad Distrital mencionada. Haciendo el análisis documental de la plataforma informativa de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se pudo determinar que el monto por transferencia por Canon asciende a la suma de S/. 3’603,826.93 (Tres millones seiscientos tres mil ochocientos veintiséis con 93/100) durante el ejercicio 2018.

2.1.3 A Nivel local

La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo de la Región Ucayali, cuenta con un PIA que el Ministerio de Economía y Finanzas – M.E.F, le asigna un presupuesto para ejecutar sus actividades, vale decir lo que es Gasto Corriente e Inversiones, además cuenta con un Plan Operativo Institucional (POI), para cada ejercicio presupuestal como es el de los años 2017 al 2020, donde representa un instrumento de gestión institucional a corto plazo, que define el accionar de todas las dependencias Municipales, teniendo como referencia los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y en el Plan de

Desarrollo Concertado (PDC), con el fin de articular con coherencia y objetividad la gestión institucional por resultados, mediante la organización y coordinación en la ejecución de las actividades programadas por cada Unidad Orgánica en función a las prioridades institucionales, considerando el uso racional de los recursos humanos, materiales y financieros, teniendo como objetivo principal el bienestar de la población a través de la eficiente prestación de los servicios públicos. La demanda de gastos previstos en el Plan Operativo Institucional de cada año fiscal, así mismo guarda estrecha relación con las actividades, programas y/o proyectos a ejecutarse, por lo que su formulación se realiza de manera paralela con el presupuesto institucional, y considerando las metas o finalidades presupuestales establecidas en la estructura funcional programática.

El Concejo Municipal es el máximo órgano de gobierno normativo y fiscalizador de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. Está integrado por el alcalde, quien lo preside y trece (13) regidores, quienes ejercen funciones normativas y fiscalizadoras con todas las facultades y atribuciones que establece la Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas conexas y complementarias de todos los actos de la corporación municipal. El Concejo Municipal aprueba su Reglamento Interno para su funcionamiento y demás disposiciones legales vigentes. Para su mejor funcionamiento, el Concejo Municipal establece Comisiones de Regidores, asimismo,

celebrará sesiones con sujeción a su propio reglamento y de acuerdo a lo prescrito por la Ley Orgánica de Municipalidades, teniendo problemas de factores exógenos, climatológicos, también de falta de criterios técnicos para ejecutar su presupuesto de ingresos recaudados en beneficio de la sociedad ucayalina.

2.2. PLANTEAMIENTO TEÓRICO DEL PROBLEMA

2.2.1 Ingresos

Los gobiernos locales en nuestro país desde hace muchas décadas y hasta la fecha afrontan serias dificultades financieras en su gestión que inevitablemente afectan la prestación de servicios públicos locales. Es por eso, que el autor Alfaro Limaya, Javier (2013) refiere que tres son las causas fundamentales para encontrarlas en esta situación:

- La insuficiente e inadecuada estructura tributaria local.
- La ineficiente administración de los tributos que no permite una óptima recaudación de los mismos.
- La carencia de planes financieros que se asienten en las potencialidades de los recursos del municipio y de la municipalidad

El autor Cresco, Marco (2012) quien tiene su propia apreciación lo define así: “Los ingresos públicos municipales pueden clasificarse de dos formas, según el criterio que se utilice para

ello. Así tenemos, ingresos públicos municipales ordinarios y extraordinarios e ingresos públicos municipales tributarios y no tributarios".

De igual modo, el autor Andía valencia, Walter (2014) manifiesta que los ingresos del sector público, son fondos públicos, sin excepción, los ingresos de naturaleza tributaria, no tributaria o por financiamiento que sirven para financiar todos los gastos que generen el cumplimiento de los fines.

2.2.2 Gastos Municipales:

Según Hernández (2009) existen dos criterios de clasificación del gasto:

1) según su impacto económico.

2) según el propósito del gasto. Así, los análisis tradicionales sobre los efectos de los gastos del gobierno sobre el resto de la economía se concentran en la clasificación económica más que en su clasificación funcional. Por lo tanto, el gasto público representa el costo de las actividades del sector público que comprenden la producción y el suministro de bienes y servicios y las transferencias de ingresos. El sector público proporciona dos tipos de bienes y servicios: los que pueden ser consumidos o usados directamente por la población en forma individual o colectiva (como el transporte público y los parques nacionales), y los que mejoran la productividad de los factores de producción (puertos industriales). Los

gastos de infraestructura, como las carreteras, son una combinación de ambos. Otros gastos públicos son transferencias a los hogares y empresas (subsidios principalmente).

2.2.3 Financiamiento:

Según Ccaccya (2015) Se reconoce como mecanismo y como modalidad que determina una empresa para adquirir recursos; tales pueden ser bienes y servicios. Asimismo, estas pueden generarse a plazos con un financiero costo. Las principales causas que en principio desarrollan estas necesidades de financiamiento son la generación de operación normal (compras, gastos de operación, etc.) para determinar la adquisición de activos y refinanciamiento y como también para iniciar un nuevo negocio. Por tanto, el objetivo de todo financiamiento es obtener los suficientes fondos para el desarrollo de las actividades empresariales en un periodo, de forma segura y eficiente.

Para Andrade (2010) el financiamiento es la acción de financiar con recursos necesarios para realizar un proyecto sea la creación de una nueva empresa o en el caso del ámbito del estado ejecutar obras públicas. El financiamiento puede darse por recursos propios, como también por fuentes internas o externas como por ejemplos los créditos presupuestarios.

Sánchez (2010) refiere que el financiamiento es en otras palabras la obtención de fondos, consiste en definir cuál es la combinación más

adecuada de las fuentes financieras o estructura de financiamiento. Menciona también que se debe tener en consideración la formación de los activos, la actual y la prevista para el futuro, ya que será un factor determinante para que se presente un riesgo para el empresario.

2.2.4 Recursos directamente recaudados:

Para el Ministerio de Economía y Finanzas (2012) son aquella Fuente de Financiamiento que las municipalidades recaudan, pero también la administran, esto con el propósito de ejecutar obras y otras actividades en favor de la mejora de calidad de vida la población. En el Perú a nivel nacional, el 12.1% del presupuesto proviene de recursos directamente recaudados sin embargo en algunos distritos de la región dicho porcentaje cae a menos del 5%, situación que se debe mejorar. Así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores. Estos recursos son: Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros y que también están establecidos de acuerdo a varias nomas.

Por otra parte, Soto (2013) menciona que lo recursos directamente recaudados está comprendido dentro de la clasificación de las fuentes de financiamiento, gracias a ella las instituciones del estado pueden invertir con

ese dinero para la ejecución de varias obras públicas que tiene planeado a inicios de año.

A continuación, se ve el comportamiento de la MPCP/Fuente página amigable – M.E.F, como referencia:

Tabla 2: Ingresos de las Municipalidad Provinciales y Distritales de la Región Ucayali 2017.

Municipalidad	PIA	PIM	Recaudado
DE CORONEL PORTILLO	68,460,464	131,469,480	142,350,713
DE CAMPOVERDE	6,393,641	8,827,145	7,987,097
DE IPARIA	6,247,046	10,652,493	8,585,448
DE MASISEA	7,616,525	13,411,609	12,461,903
DE YARINACOCHA	26,521,898	47,051,790	38,755,634
DE NUEVA REQUENA	3,246,147	3,813,597	3,641,403
DE MANANTAY	18,750,262	22,248,210	21,248,341

Fuente: MEF

Tabla 3: Ingresos de las Municipalidad Provinciales y Distritales de la Región Ucayali 2018.

Municipalidad	PIA	PIM	Recaudado
DE CORONEL PORTILLO	67,975,328	143,023,578	129,015,721
DE CAMPOVERDE	5,906,390	16,623,265	15,754,935
DE IPARIA	5,876,460	11,535,275	8,625,964
DE MASISEA	7,031,142	9,546,234	9,468,189
DE YARINACOCHA	26,530,955	47,681,277	41,005,645
DE NUEVA REQUENA	3,213,824	4,088,320	3,978,997
DE MANANTAY	18,098,335	31,452,653	29,070,750

Fuente: MEF

Tabla 4: Ingresos de las Municipalidad Provinciales y Distritales de la Región Ucayali 2019

Municipalidad	PIA	PIM	Recaudado
DE CORONEL PORTILLO	86,269,435	113,339,637	109,668,718
DE CAMPOVERDE	6,405,823	10,998,566	10,124,997
DE IPARIA	6,308,411	8,479,121	7,198,471
DE MASISEA	7,569,121	13,266,917	13,157,348
DE YARINACOCHA	26,833,363	41,485,248	35,225,035
DE NUEVA REQUENA	3,089,820	4,016,993	3,777,614
DE MANANTAY	19,579,810	29,623,496	29,025,553

Fuente: MEF

Tabla 5: Ingresos de las Municipalidades Provinciales y Distritales de Región Ucayali 2020.

Municipalidad	PIA	PIM	Recaudado
DE CORONEL PORTILLO	86,695,959	166,872,173	160,545,549
DE CAMPOVERDE	7,624,187	18,524,020	12,999,808
DE IPARIA	7,606,557	9,547,961	7,548,276
DE MASISEA	8,946,724	9,986,794	8,218,325
DE YARINACOCHA	31,394,809	42,000,758	36,617,285
DE NUEVA REQUENA	3,641,735	6,703,864	5,857,072
DE MANANTAY	23,757,153	35,404,811	30,713,208

Fuente: MEF

A continuación, se verá el presupuesto y ejecución del gasto de la MPCP/Fuente página amigable – M.E.F

Tabla 6: Año de gastos de las Municipalidades Provinciales y Distritales de Región Ucayali 2017

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
DE CORONEL PORTILLO	71,612,629	149,400,172	143,824,347	134,751,199	132,149,240	124,001,038	123,743,194	83.0
DE CAMPOVERDE	6,634,355	12,468,750	11,676,798	11,349,586	11,329,799	11,327,559	11,291,412	90.8
DE IPARIA	6,524,359	11,035,237	10,167,463	8,737,179	8,737,179	8,737,179	7,715,782	79.2
DE MASISEA	7,958,276	14,130,275	13,438,845	13,093,681	13,008,904	13,005,010	12,995,552	92.0
DE YARINACOCHA	27,924,535	54,748,807	48,202,523	45,784,363	45,127,478	39,697,318	39,053,988	72.5
DE NUEVA REQUENA	3,361,632	4,271,419	4,071,919	4,064,123	4,064,123	4,064,123	4,064,123	95.1
DE MANANTAY	19,767,076	38,540,786	37,914,984	29,540,589	22,302,632	21,347,702	21,222,578	55.4

Fuente: MEF

Tabla 7: Año de gastos de las Municipalidades Provinciales y Distritales de Región Ucayali 2018.

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
DE CORONEL PORTILLO	92,037,586	195,204,852	178,771,293	165,958,582	145,278,940	144,903,911	144,711,443	74.2
DE CAMPOVERDE	14,198,379	27,088,809	24,729,598	21,315,030	20,719,471	14,621,007	14,171,264	54.0
DE IPARIA	7,883,870	11,476,610	10,452,543	9,900,593	9,463,560	9,234,762	9,234,762	80.5
DE MASISEA	10,356,073	18,766,476	17,412,285	16,474,884	13,904,081	13,902,981	13,899,118	74.1
DE YARINACOCHA	32,821,950	47,957,712	46,663,078	42,374,019	38,696,816	38,648,376	38,637,780	80.6
DE NUEVA REQUENA	3,757,220	7,754,911	6,586,523	6,254,215	5,550,310	5,218,998	5,215,109	67.3
DE MANANTAY	25,135,649	44,404,425	41,418,113	38,585,650	36,516,620	36,516,620	36,515,572	82.2

Fuente: MEF

Tabla 8: Año de gastos de las Municipalidades Provinciales y Distritales de Región Ucayali 2019.

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
DE CORONEL PORTILLO	72,329,695	157,083,098	150,145,713	143,122,303	119,433,596	118,695,870	118,683,230	75.6
DE CAMPOVERDE	6,147,104	17,635,307	16,364,021	16,040,608	15,701,214	15,701,214	12,104,637	89.0
DE IPARIA	6,153,773	11,812,588	9,854,664	8,555,977	8,124,082	8,040,871	7,896,876	68.1
DE MASISEA	7,372,893	11,137,536	10,333,923	10,168,887	10,168,887	10,168,887	10,167,940	91.3
DE YARINACOCHA	27,933,592	49,083,914	43,748,857	42,826,831	41,988,576	38,548,634	37,394,613	78.5
DE NUEVA REQUENA	3,329,309	4,203,805	4,142,479	4,063,708	4,063,700	4,062,975	4,062,935	96.7
DE MANANTAY	19,115,149	32,469,467	31,658,556	27,430,647	25,715,521	25,608,080	25,575,530	78.9

Fuente: MEF

Tabla 9: Año de gastos de las Municipalidades Provinciales y Distritales de Región Ucayali 2020.

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
DE CORONEL PORTILLO	140,725,598	172,557,863	164,926,637	161,026,723	134,374,395	134,353,260	134,332,360	77.9
DE CAMPOVERDE	6,646,537	11,269,280	11,127,991	10,458,667	10,453,521	9,621,983	9,618,190	85.4
DE IPARIA	6,585,724	8,892,248	8,274,473	7,375,304	7,322,529	7,320,584	7,248,956	82.3
DE MASISEA	7,995,011	13,851,824	13,804,687	13,644,057	13,584,768	13,584,488	13,584,273	98.1
DE YARINACOCHA	28,236,000	43,331,392	37,162,130	35,053,623	33,390,643	33,390,643	32,529,217	77.1
DE NUEVA REQUENA	3,205,305	4,232,478	4,060,563	3,980,122	3,975,169	3,965,879	3,962,792	93.7
DE MANANTAY	20,596,624	31,097,941	29,371,767	26,821,397	26,733,121	26,733,121	26,731,388	86.0

Fuente: MEF

A continuación, presentaremos la Ejecución de Ingresos y Gastos de los recursos directamente recaudados y recursos determinados desde el año 2017 hasta el año 2020:

Tabla 10: Presupuesto y Ejecución de Ingresos año, recursos directamente recaudados 2017

Año de Ejecución: 2017			
TOTAL	S/49,979,219,038.00	S/72,732,108,656.00	S/90,240,416,388.00
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	S/14,553,447,220.00	S/29,127,554,508.00	S/28,884,965,750.00
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	S/14,553,447,220.00	S/29,054,895,829.00	S/28,792,501,628.00
UCAYALI	S/233,866,874.00	S/429,879,255.00	S/412,911,314.00
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	S/68,460,464.00	S/131,469,480.00	S/142,350,713.00
Fuente de Financiamiento : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/10,255,371.00	S/12,891,564.00	S/12,287,643.00
Mes	**PIA**	**PIM**	**Recaudado**
Enero			S/1,054,711.00
Febrero			S/1,390,410.00
Marzo			S/1,307,045.00
Abril			S/750,504.00
Mayo			S/928,649.00
Junio			S/749,109.00
Julio			S/974,315.00
Agosto			S/993,673.00
Setiembre			S/880,743.00
Octubre			S/1,220,503.00
Noviembre			S/1,023,173.00
Diciembre			S/1,014,809.00

Fuente: MEF

Tabla 11: Presupuesto y Ejecución de Ingresos, recursos determinados año 2017.

Año de Ejecución: 2017			
TOTAL	S/49,979,219,038.00	S/72,732,108,656.00	S/90,240,416,388.00
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	S/14,553,447,220.00	S/29,127,554,508.00	S/28,884,965,750.00
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	S/14,553,447,220.00	S/29,054,895,829.00	S/28,792,501,628.00
UCAYALI	S/233,866,874.00	S/429,879,255.00	S/412,911,314.00
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	S/68,460,464.00	S/131,469,480.00	S/142,350,713.00
Fuente de Financiamiento : RECURSOS DETERMINADOS	S/58,205,093.00	S/69,338,983.00	S/80,768,580.00
Mes	**PIA**	**PIM**	**Recaudado**
Enero			S/4,819,400.00
Febrero			S/1,619,805.00
Marzo			S/16,977,257.00
Abril			-S/2,753,056.00
Mayo			S/7,534,534.00
Junio			S/22,261,090.00
Julio			S/4,424,595.00
Agosto			S/4,685,633.00
Setiembre			S/4,791,911.00
Octubre			S/6,789,073.00
Noviembre			S/4,910,801.00
Diciembre			S/4,707,538.00

Fuente: MEF

`Tabla 12: Presupuesto y Ejecución de Ingresos, recursos directamente recaudado año 2018.

Año de Ejecución: 2018			
TOTAL	S/54,459,949,556.00	S/81,480,297,014.00	S/92,299,942,532.00
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	S/15,386,258,259.00	S/33,802,146,389.00	S/32,427,381,935.00
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	S/15,386,258,259.00	S/33,760,388,338.00	S/32,385,766,519.00
Departamento : UCAYALI	S/228,659,466.00	S/527,827,176.00	S/450,515,502.00
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	S/67,975,328.00	S/143,023,578.00	S/129,015,721.00
CORONEL PORTILLO	S/67,975,328.00	S/143,023,578.00	S/129,015,721.00
Fuente de Financiamiento : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/13,162,557.00	S/13,814,849.00	S/12,583,851.00
Mes	**PIA**	**PIM**	**Recaudado**
Enero			S/853,337.00
Febrero			S/1,436,010.00
Marzo			S/1,367,442.00
Abril			S/941,194.00
Mayo			S/944,902.00
Junio			S/1,315,275.00
Julio			S/747,313.00
Agosto			S/1,118,820.00
Setiembre			S/1,394,601.00
Octubre			S/1,033,956.00
Noviembre			S/406,203.00
Diciembre			S/1,024,799.00

Fuente: MEF

Tabla 13: Presupuesto y Ejecución de Ingresos, recursos determinados año 2018.

Año de Ejecución: 2018			
TOTAL	S/54,459,949,556.00	S/81,480,297,014.00	S/92,299,942,532.00
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	S/15,386,258,259.00	S/33,802,146,389.00	S/32,427,381,935.00
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	S/15,386,258,259.00	S/33,760,388,338.00	S/32,385,766,519.00
Departamento : UCAYALI	S/228,659,466.00	S/527,827,176.00	S/450,515,502.00
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	S/67,975,328.00	S/143,023,578.00	S/129,015,721.00
Provincia: CORONEL PORTILLO	S/67,975,328.00	S/143,023,578.00	S/129,015,721.00
Fuente de Financiamiento : RECURSOS DETERMINADOS	S/54,812,771.00	S/76,355,860.00	S/74,916,623.00
Mes	**PIA**	**PIM**	**Recaudado**
Enero			S/5,157,053.00
Febrero			S/6,679,354.00
Marzo			S/8,528,471.00
Abril			S/9,698,068.00
Mayo			S/5,260,446.00
Junio			S/6,110,882.00
Julio			S/4,954,969.00
Agosto			S/5,637,247.00
Setiembre			S/5,087,842.00
Octubre			S/7,071,075.00
Noviembre			S/5,341,505.00
Diciembre			S/5,389,712.00

Fuente: MEF

Tabla 14: Presupuesto y Ejecución de Ingresos, recursos directamente recaudados año 2019.

Año de Ejecución: 2019			
TOTAL	S/62,276,707,244.00	S/81,724,298,042.00	S/91,585,852,555.00
LOCALES	S/17,176,954,509.00	S/30,619,083,986.00	S/29,217,497,159.00
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	S/17,176,954,509.00	S/30,611,798,092.00	S/29,210,405,189.00
Departamento : UCAYALI	S/254,816,674.00	S/436,771,623.00	S/408,178,438.00
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	S/86,269,435.00	S/113,339,637.00	S/109,668,718.00
Provincia 2501: CORONEL PORTILLO	S/86,269,435.00	S/113,339,637.00	S/109,668,718.00
Fuente de Financiamiento: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/13,405,303.00	S/13,440,175.00	S/14,190,732.00
Mes	**PIA**	**PIM**	**Recaudado**
Enero			S/831,527.00
Febrero			S/1,504,080.00
Marzo			S/1,302,009.00
Abril			S/933,434.00
Mayo			S/1,168,523.00
Junio			S/833,360.00
Julio			S/1,403,198.00
Agosto			S/1,234,777.00
Setiembre			S/1,338,793.00
Octubre			S/1,280,969.00
Noviembre			S/1,017,359.00
Diciembre			S/1,342,703.00

Fuente: MEF

Tabla 15: Presupuesto y Ejecución de Ingresos, recursos determinados año 2019.

Año de Ejecución: 2019			
TOTAL	S/62,276,707,244.00	S/81,724,298,042.00	S/91,585,852,555.00
LOCALES	S/17,176,954,509.00	S/30,619,083,986.00	S/29,217,497,159.00
MUNICIPALIDADES	S/17,176,954,509.00	S/30,611,798,092.00	S/29,210,405,189.00
Departamento : UCAYALI	S/254,816,674.00	S/436,771,623.00	S/408,178,438.00
Municipalidad: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	S/86,269,435.00	S/113,339,637.00	S/109,668,718.00
Provincia: CORONEL PORTILLO	S/86,269,435.00	S/113,339,637.00	S/109,668,718.00
Fuente de Financiamiento: RECURSOS DETERMINADOS	S/72,864,132.00	S/73,387,196.00	S/68,966,244.00
Mes	**PIA**	**PIM**	**Recaudado**
Enero			S/4,992,876.00
Febrero			S/7,048,835.00
Marzo			S/5,632,478.00
Abril			S/4,618,375.00
Mayo			S/8,149,165.00
Junio			S/5,697,572.00
Julio			S/5,535,982.00
Agosto			S/5,068,842.00
Setiembre			S/5,481,895.00
Octubre			S/5,253,044.00
Noviembre			S/5,413,995.00
Diciembre			S/6,073,185.00

Fuente: MEF

Tabla 16: Presupuesto y Ejecución de Ingresos, recursos directamente recaudado año 2020.

Año de Ejecución: 2020			
TOTAL	S/59,902,339,830.00	S/95,432,648,931.00	S/103,581,467,557.0
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	S/17,975,452,116.00	S/34,944,267,974.00	S/33,472,376,103.0
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	S/17,975,452,116.00	S/34,936,272,174.00	S/33,464,205,113.0
Departamento : UCAYALI	S/278,485,419.00	S/489,360,384.00	S/442,651,729.0
Municipalidad: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	S/86,695,959.00	S/166,872,173.00	S/160,545,549.0
Fuente de Financiamiento: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/13,673,408.00	S/14,056,655.00	S/16,422,018.0
Mes	**PIA**	**PIM**	**Recaudado**
Enero			S/3,176,368.0
Febrero			S/1,737,106.0
Marzo			S/810,272.0
Abril			S/157,769.0
Mayo			S/161,208.0
Junio			S/891,039.0
Julio			S/2,120,547.0
Agosto			S/1,485,139.0
Setiembre			S/1,533,215.0
Octubre			S/1,451,504.0
Noviembre			S/1,237,664.0
Diciembre			S/1,660,186.0

Fuente: MEF

Tabla 17: Presupuesto y Ejecución de Ingresos, recursos determinados, año 2020.

Año de Ejecución: 2020			
TOTAL	S/59,902,339,830.00	S/95,432,648,931.00	S/103,581,467,557.00
Nivel de Gobierno: GOBIERNOS LOCALES	S/17,975,452,116.00	S/34,944,267,974.00	S/33,472,376,103.00
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	S/17,975,452,116.00	S/34,936,272,174.00	S/33,464,205,113.00
Departamento: UCAYALI	S/278,485,419.00	S/489,360,384.00	S/442,651,729.00
PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	S/86,695,959.00	S/166,872,173.00	S/160,545,549.00
Provincia : CORONEL PORTILLO	S/86,695,959.00	S/166,872,173.00	S/160,545,549.00
Fuente de Financiamiento: RECURSOS DETERMINADOS	S/73,022,551.00	S/83,945,651.00	S/74,764,909.00
Mes	**PIA**	**PIM**	**Recaudado**
Enero			S/14,550,787.00
Febrero			S/1,715,277.00
Marzo			S/11,184,000.00
Abril			S/3,490,108.00
Mayo			S/2,594,890.00
Junio			S/8,618,858.00
Julio			S/3,780,693.00
Agosto			S/4,739,507.00
Setiembre			S/7,840,123.00
Octubre			S/4,894,555.00
Noviembre			S/5,200,363.00
Diciembre			S/6,155,748.00

Fuente: MEF

Tabla 18: Ejecución de Gasto, recursos directamente recaudados año 2017.

Ejecucion de Gasto								
Incluye: Actividades y Proyectos								
TOTAL	142,471,518,545	176,300,549,759	161,079,975,365	153,594,474,517	151,589,903,264	149,988,584,894	149,532,331,887	85.1
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	15,139,154,455	34,975,351,697	30,070,137,435	26,187,922,214	25,031,614,588	24,172,937,363	24,010,918,029	69.1
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	15,139,154,455	34,902,693,018	30,003,972,068	26,156,201,732	24,999,997,810	24,141,323,830	23,979,328,579	69.2
Departamento: UCAYALI	243,637,997	531,374,982	477,307,992	431,452,187	407,660,361	392,787,480	390,197,088	73.9
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	71,612,629	149,400,172	143,824,347	134,751,199	132,149,240	124,001,038	123,743,194	83.0
Fuente de Financiamiento: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10,255,371	12,891,564	12,841,838	12,288,636	12,264,683	12,210,620	12,207,250	94.7
Mes	**PIA**	**PIM**	**Certificación**	**Compromiso Anual**	**Ejecución**			**Avance %**
					Atención de Compromiso Mensual	**Devengado**	**Girado**	
Enero			614,299	208,640	457,992	458,052	376,274	
Febrero			1,787,139	1,432,154	1,426,932	1,353,519	1,070,925	
Marzo			6,494,753	313,155	297,615	354,479	689,297	
Abril			728,996	935,130	905,964	877,563	855,572	
Mayo			143,616	1,111,712	1,000,009	984,902	936,401	
Junio			278,631	1,069,600	1,160,365	1,241,494	939,186	
Julio			213,358	1,736,239	1,715,350	1,693,278	1,568,410	
Agosto			527,569	912,077	879,557	881,814	950,501	
Setiembre			119,535	948,990	690,232	670,412	891,955	
Octubre			437,807	805,374	806,688	845,309	885,520	
Noviembre			1,099,689	1,045,783	1,276,049	1,335,380	1,385,774	
Diciembre			396,446	1,769,781	1,647,930	1,514,419	1,657,435	

Fuente: MEF

Tabla 19: Ejecución de Gasto, recursos determinados año 2017

Año de Ejecución: 2017								
EJECUCION DE GASTO								
Incluye: Actividades y Proyectos								
TOTAL	142,471,518,545	176,300,549,759	161,079,975,365	153,594,474,517	151,589,903,264	149,987,617,735	149,526,127,956	85.1
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	15,139,154,455	34,975,351,697	30,070,137,435	26,187,922,214	25,031,614,588	24,172,211,032	24,009,677,149	69.1
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	15,139,154,455	34,902,693,018	30,003,972,068	26,156,201,732	24,999,997,810	24,140,597,499	23,978,087,699	69.2
Departamento : UCAYALI	243,637,997	531,374,982	477,307,992	431,452,187	407,660,361	392,787,480	390,196,088	73.9
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	71,612,629	149,400,172	143,824,347	134,751,199	132,149,240	124,001,038	123,743,194	83.0
Provincia: CORONEL PORTILLO	71,612,629	149,400,172	143,824,347	134,751,199	132,149,240	124,001,038	123,743,194	83.0
RECURSOS DETERMINADOS	58,205,093	69,338,983	67,631,569	65,826,408	64,185,864	61,562,441	61,545,204	88.8
Departamento: UCAYALI	58,205,093	69,338,983	67,631,569	65,826,408	64,185,864	61,562,441	61,545,204	88.8
Mes	**PIA**	**PIM**	**Certificación**	**Compromiso Anual**	**Ejecución**			**Avance %**
					Atención de Compromiso	**Devengado**	**Girado**	
Enero			10,558,870	4,852,883	4,882,531	4,797,998	3,751,931	
Febrero			6,118,920	3,788,532	3,635,263	3,103,914	1,820,338	
Marzo			21,661,698	6,173,140	5,872,372	6,174,443	6,367,667	
Abril			3,014,761	8,915,838	5,101,628	5,200,783	5,495,586	
Mayo			5,483,847	4,495,626	4,908,919	4,944,274	4,649,221	
Junio			2,463,246	3,321,482	4,299,671	4,298,024	4,170,461	
Julio			2,108,233	3,501,578	3,898,630	3,911,267	4,371,950	
Agosto			3,878,886	4,441,699	4,768,577	5,138,183	4,999,470	
Setiembre			6,248,029	4,793,641	5,490,637	5,323,386	5,884,615	
Octubre			1,732,673	5,407,700	5,853,154	5,792,789	4,935,068	
Noviembre			2,701,757	5,097,040	5,650,502	5,486,476	5,472,188	
Diciembre			1,660,649	11,037,251	9,823,981	7,390,904	9,626,709	

Fuente: MEF

Tabla 20: Ejecución de Gasto, recursos directamente recaudados año 2018

Año de Ejecución: 2018								
Incluye: Actividades y Proyectos								
TOTAL	157,158,747,651	187,500,601,626	173,249,001,094	164,833,451,778	160,620,562,945	159,463,026,819	159,035,520,764	85.0
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	16,025,792,206	37,892,491,677	34,187,255,607	29,820,242,378	27,814,374,896	27,136,378,372	27,024,668,797	71.6
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	16,025,792,206	37,850,757,626	34,149,861,126	29,783,062,385	27,777,203,141	27,100,514,380	26,988,900,276	71.6
Departamento : UCAYALI	239,582,179	571,869,465	504,436,887	458,591,716	423,860,660	413,240,390	407,825,285	72.3
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	72,329,695	157,083,098	150,145,713	143,122,303	119,433,596	118,695,870	118,683,230	75.6
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13,162,557	13,814,849	13,235,348	12,396,655	12,396,127	12,394,838	12,394,392	89.7

Mes	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
Enero			1,597,348	695,661	1,311,803	1,282,222	775,951	
Febrero			5,804,838	981,949	952,033	900,564	1,030,616	
Marzo			815,978	1,143,741	1,142,722	1,202,798	1,231,119	
Abril			852,876	1,379,247	1,404,225	1,324,189	1,258,223	
Mayo			709,154	1,137,840	1,126,483	1,208,820	1,039,225	
Junio			568,899	959,885	949,460	922,390	916,058	
Julio			738,707	1,745,301	1,729,358	1,738,307	1,037,779	
Agosto			718,863	1,017,727	963,045	1,022,207	1,234,063	
Setiembre			260,305	515,402	505,079	476,255	1,033,404	
Octubre			523,548	1,098,258	1,043,111	1,132,537	782,640	
Noviembre			189,778	452,701	433,465	511,595	1,066,347	
Diciembre			455,055	1,268,944	835,343	672,954	988,967	

Fuente: MEF

Tabla 21: Ejecución de Gasto, recursos determinados año 2018

Año de Ejecución: 2018								
Incluye: Actividades y Proyectos								
TOTAL	157,158,747,651	187,500,601,626	173,249,001,094	164,833,451,778	160,620,562,945	159,463,026,819	159,035,520,764	85.0
Nivel de Gobierno : GOBIERNOS LOCALES	16,025,792,206	37,892,491,677	34,187,255,607	29,820,242,378	27,814,374,896	27,136,378,372	27,024,668,797	71.6
M: MUNICIPALIDADES	16,025,792,206	37,850,757,626	34,149,861,126	29,783,062,385	27,777,203,141	27,100,514,380	26,988,900,276	71.6
Departamento: UCAYALI	239,582,179	571,869,465	504,436,887	458,591,716	423,860,660	413,240,390	407,825,285	72.3
Municipalidad: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	72,329,695	157,083,098	150,145,713	143,122,303	119,433,596	118,695,870	118,683,230	75.6
RECURSOS DETERMINADOS	54,812,771	76,355,860	73,583,972	71,120,538	70,784,190	70,750,886	70,739,643	92.7

Mes	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
Enero			14,895,899	4,877,254	5,250,256	5,217,563	2,917,321	
Febrero			18,077,970	3,458,408	3,380,450	3,336,430	2,026,192	
Marzo			7,801,988	5,677,619	5,651,533	5,427,621	7,513,184	
Abril			5,943,396	6,302,034	6,265,931	6,155,275	6,368,608	
Mayo			6,935,835	6,415,849	6,477,678	6,399,382	6,053,021	
Junio			2,450,457	7,272,667	7,033,817	6,994,880	6,972,736	
Julio			9,234,627	8,551,739	7,008,745	7,027,540	6,586,986	
Agosto			1,009,279	4,686,105	5,641,375	5,511,593	5,334,172	
Setiembre			-416,111	5,814,902	4,973,234	4,946,066	5,532,680	
Octubre			1,845,527	4,777,296	5,756,916	6,739,928	6,069,243	
Noviembre			3,564,684	6,003,466	6,490,911	6,033,340	7,084,963	
Diciembre			2,240,421	7,283,198	6,853,341	6,961,268	8,280,539	

Fuente: MEF

Tabla 22: Ejecución de Gasto, recursos directamente recaudados año 2019

Año de Ejecución: 2019								
TOTAL	168,074,407,244	188,571,435,295	174,833,598,326	167,350,028,122	162,601,350,696	161,387,290,137	161,132,423,234	85.6
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	19,930,851,181	35,641,376,050	31,317,852,474	27,321,824,197	25,336,049,131	24,729,132,254	24,667,587,018	69.4
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	19,930,851,181	35,634,090,156	31,315,454,187	27,319,463,050	25,333,741,719	24,726,838,312	24,665,294,216	69.4
Departamento : UCAYALI	358,154,174	551,617,552	502,929,730	457,251,525	425,416,896	423,866,558	422,653,580	76.8
Municipalidad : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	140,725,598	172,557,863	164,926,637	161,026,723	134,374,395	134,353,260	134,332,360	77.9
Provincia 2501: CORONEL PORTILLO	140,725,598	172,557,863	164,926,637	161,026,723	134,374,395	134,353,260	134,332,360	77.9
Fuente de Financiamiento : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13,405,303	13,440,175	12,514,873	12,412,003	12,207,865	12,207,865	12,201,450	90.8

Mes	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
Enero			616,415	691,821	656,522	669,592	562,623	
Febrero			942,318	726,540	722,103	706,973	756,806	
Marzo			1,244,925	826,224	865,809	812,573	782,776	
Abril			2,099,833	1,444,319	1,270,821	1,309,120	1,355,420	
Mayo			1,474,480	1,164,178	1,162,128	1,122,792	1,110,509	
Junio			634,603	617,304	777,062	754,958	767,830	
Julio			2,709,951	2,106,540	2,109,934	2,088,318	1,984,319	
Agosto			308,845	680,355	569,913	560,539	663,802	
Setiembre			211,664	404,359	394,838	462,998	415,336	
Octubre			661,460	841,917	844,402	756,481	793,065	
Noviembre			1,201,010	1,141,941	892,871	978,413	936,836	
Diciembre			409,368	1,766,504	1,941,461	1,985,108	2,072,127	

Fuente: MEF

Tabla 23: Ejecución de Gasto, recursos determinados año 2019.

Año de Ejecución: 2019								
Incluye: Actividades y Proyectos								
TOTAL	168,074,407,244	188,571,435,295	174,833,598,326	167,350,028,122	162,601,350,696	161,387,290,137	161,132,423,234	85.6
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	19,930,851,181	35,641,376,050	31,317,852,474	27,321,824,197	25,336,049,131	24,729,132,254	24,667,587,018	69.4
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	19,930,851,181	35,634,090,156	31,315,454,187	27,319,463,050	25,333,741,719	24,726,838,312	24,665,294,216	69.4
Departamento: UCAYALI	358,154,174	551,617,552	502,929,730	457,251,525	425,416,896	423,866,558	422,653,580	76.8
Municipalidad: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	140,725,598	172,557,863	164,926,637	161,026,723	134,374,395	134,353,260	134,332,360	77.9
Provincia: CORONEL PORTILLO	140,725,598	172,557,863	164,926,637	161,026,723	134,374,395	134,353,260	134,332,360	77.9
RECURSOS DETERMINADOS	72,864,132	73,387,196	66,839,145	64,591,922	61,336,096	61,314,960	61,307,970	83.5

Mes	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso	Devengado	Girado	
Enero			7,223,412	1,224,310	1,383,949	1,339,763	1,169,405	
Febrero			4,790,944	3,218,454	3,147,582	3,206,479	2,836,011	
Marzo			11,197,518	3,164,570	3,271,962	3,137,175	3,264,886	
Abril			6,891,628	5,369,608	3,993,938	3,711,364	3,590,056	
Mayo			10,908,528	4,566,165	5,154,103	4,974,279	4,677,768	
Junio			3,079,190	3,606,742	4,352,863	4,235,867	4,478,077	
Julio			6,977,296	5,738,896	5,691,412	5,797,018	5,698,392	
Agosto			3,271,327	4,845,476	4,702,918	4,579,785	4,653,924	
Setiembre			2,961,191	8,155,286	8,257,578	8,245,485	7,374,817	
Octubre			4,188,261	6,913,211	6,896,633	6,996,494	6,811,272	
Noviembre			4,171,353	7,688,464	6,718,664	6,510,313	7,368,637	
Diciembre			1,178,495	10,100,740	7,764,494	8,580,937	9,384,724	

Fuente: MEF

Tabla 24: Ejecución de Gasto, recursos directamente recaudados año 2020

Año de Ejecución: 2020								
Incluye: Actividades y Proyectos								
TOTAL	177,367,859,707	217,254,208,912	199,474,122,166	191,603,282,284	185,800,386,464	182,656,803,316	181,504,983,165	84.1
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	20,879,069,452	42,735,576,309	37,918,818,884	33,648,391,263	29,316,439,755	27,117,882,431	27,049,633,099	63.5
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	20,879,069,452	42,727,580,509	37,913,175,746	33,644,723,088	29,312,788,580	27,114,378,398	27,046,130,104	63.5
Departamento: UCAYALI	322,867,829	597,537,087	535,453,064	485,448,678	438,634,278	410,626,059	408,941,192	68.7
Municipalidad : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO	92,037,586	195,204,852	178,771,293	165,958,582	145,278,940	144,903,911	144,709,826	74.2
Provincia: CORONEL PORTILLO	92,037,586	195,204,852	178,771,293	165,958,582	145,278,940	144,903,911	144,709,826	74.2
Financiamiento: RECURSOS DIRECTAMENTE	13,673,408	14,056,655	11,881,906	11,352,971	11,347,851	11,333,241	11,330,792	80.6
Mes	**PIA**	**PIM**	**Certificación**	**Compromiso Anual**	**Ejecución**			**Avance %**
					Atención de Compromiso Mensual	**Devengado**	**Girado**	
Enero			1,948,427	1,107,689	1,106,945	1,106,535	1,054,844	
Febrero			1,182,542	968,152	962,360	954,028	966,258	
Marzo			1,562,608	1,658,977	1,652,993	1,636,232	1,130,368	
Abril			193,487	202,665	210,640	159,583	594,691	
Mayo			1,058,582	1,338,706	1,338,706	1,329,525	1,277,167	
Junio			781,491	831,849	817,442	769,780	835,710	
Julio			1,288,004	1,200,238	1,206,045	1,286,933	1,370,113	
Agosto			641,772	705,527	701,272	741,124	690,188	
Setiembre			545,081	598,809	601,948	583,485	631,931	
Octubre			663,902	639,412	639,412	605,842	612,937	
Noviembre			960,131	977,510	979,985	958,264	901,600	
Diciembre			1,055,879	1,123,437	1,130,102	1,201,911	1,264,987	

Fuente: MEF

Tabla 25: Ejecución de Gasto, recursos determinados año 2020

Fuente de Financiamiento: RECURSOS DETERMINADOS								
EJECUCION DEL GASTO								
Año de Ejecución: 2020								
Incluye: Actividades y Proyectos								
TOTAL	177,367,859,707	217,254,208,912	199,474,122,166	191,603,282,284	185,800,386,464	182,656,803,316	181,504,983,165	84.1
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	20,879,069,452	42,735,576,309	37,918,818,884	33,648,391,263	29,316,439,755	27,117,882,431	27,049,633,099	63.5
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	20,879,069,452	42,727,580,509	37,913,175,746	33,644,723,088	29,312,788,580	27,114,378,398	27,046,130,104	63.5
Departamento: UCAYALI	322,867,829	597,537,087	535,453,064	485,448,678	438,634,278	410,626,059	408,941,192	68.7
Municipalidad: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE	92,037,586	195,204,852	178,771,293	165,958,582	145,278,940	144,903,911	144,709,826	74.2
Provincia : CORONEL PORTILLO	92,037,586	195,204,852	178,771,293	165,958,582	145,278,940	144,903,911	144,709,826	74.2
RECURSOS DETERMINADOS	73,022,551	83,945,651	71,015,727	62,412,605	57,657,190	57,566,135	57,509,224	68.6
Mes	**PIA**	**PIM**	**Certificación**	**Compromiso Anual**	**Ejecución**			**Avance %**
					Atención de Compromiso Mensual	**Devengado**	**Girado**	
Enero			18,948,181	4,090,834	2,573,144	2,456,460	2,030,573	
Febrero			13,881,037	4,386,646	5,420,799	4,991,348	5,014,321	
Marzo			6,099,912	4,697,795	4,622,427	4,438,622	4,296,852	
Abril			4,911,529	4,536,429	3,567,172	3,414,921	2,892,252	
Mayo			2,784,829	3,536,931	3,792,846	3,758,278	3,821,023	
Junio			2,283,018	3,175,651	3,595,377	3,325,926	3,690,247	
Julio			3,174,215	4,192,813	4,275,763	4,662,918	4,689,028	
Agosto			2,467,742	4,441,887	4,327,780	4,467,056	4,534,191	
Setiembre			1,535,048	9,988,056	5,125,528	4,624,813	4,463,608	
Octubre			11,240,473	3,686,991	5,977,436	6,052,446	6,052,009	
Noviembre			2,651,189	6,254,087	7,657,102	7,701,812	7,600,231	
Diciembre			1,038,554	9,424,484	6,721,817	7,671,535	8,424,889	

Fuente: MEF

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **Recaudación. -** es la acción de juntar o amontonar recursos, generalmente dinero, con el fin de satisfacer las necesidades de terceros o solventar una obligación. En general, el recaudo es la acción activa o pasiva de acaparar recursos para la misma organización o para terceros mediante la intermediación.

- **La Economía del Perú** .- es la quinta mayor economía de América Latina en términos de producto bruto interno (PBI) nominal y tradicionalmente ha sido un reflejo de su variada y compleja geografía.

Según lo muestran los datos del Foncdo Monetario Internacional, hasta el año 2018 la economía total de Perú asciende a los 231.567 millones de dólares. Dividiendo este Producto Interno Bruto por la cantidad de población que tiene Perú (más de 31 millones de habitantes), muestran el resultado de que el país posee una PIB per cápita de 7.198 dólares (en nominal) y un PIB per cápita de 13.993 dólares (en PPA).

Durante los años ochenta la economía peruana, estaba basada en la explotación, procesamiento y exportación de recursos naturales, principalmente mineros, agrícolas y pesqueros , debido a fallidas políticas de industrialización llevadas a cabo en los años 1950, 60 y 70, cambios abruptos de visión gubernamental producto de dictaduras recientes, y marcos constitucionales con enfoques proteccionistas.

- **Producto Bruto Interno (PBI)** es el valor de los bienes y servicios finales producidos durante un período de tiempo en un territorio. Sólo se

refiere a bienes y servicios finales porque sus precios incorporan el valor de los bienes intermedios. Por tanto, incluir los bienes intermedios conllevaría a una doble contabilización.

- **Ingresos. -** Es el incremento de los recursos económicos. Éste debe entenderse en el contexto de activos y pasivos, puesto que es la recuperación de un activo. Los ingresos suponen incrementos en el patrimonio neto de tu empresa. Puede tratarse del aumento del valor de tus activos o la disminución de un pasivo.

- **Egresos**. - Nos referimos a la salida de dinero de las arcas de una empresa u organización, o partidas de descargas para gastos (aumenta las perdidas, como el pago de teléfono) e inversiones que en un futuro se convertirán en ingresos.

- **Inversión Pública**. - Es toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar bienes o servicios que se brinda a la población.

- **Impuesto. -** Es el tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado. Contribución: Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales.

- **Gasto Publico. -** Son el conjunto de erogaciones que, por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las

Entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales.

- **PIA. -** Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo.

- **PIM. -** Es el presupuesto actualizado de la entidad, como consecuencia de las modificaciones presupuestarias provenientes de transferencias de partidas, créditos suplementarios y recursos públicos captados o percibidos directamente por la entidad.

- **Recursos Directamente Recaudados. -** Comprende los ingresos que son generados y administrados por las diversas entidades del sector público, como son los provenientes de los servicios que prestan, tales como: tasas, ventas de bienes, prestación de servicios, rentas de la propiedad y multas, entre otros.

- **Recursos Determinados. -** Fondos provenientes de los aportes obligatorios efectuados por los trabajadores de acuerdo a la normatividad vigente, así como los aportes obligatorios realizados por los empleadores al régimen de prestaciones de Salud del Seguro Social de Salud. Se incluyen las transferencias de fondos del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales, así como aquellas que por disposición legal constituyen fondos para Reservas Previsionales. Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con Ander-Egg (2011), el nivel de investigación del presente estudio es correlacional deductivo, analítico y descriptivo, puesto que se determinará las relaciones cuantitativas entre las dos variables de estudio; sin embargo, cabe mencionar que no se está determinando la relación causal entre las variables, sino únicamente la relación entre las variables que evidentemente es un nivel superior de manejo datos exactos.

3.1.1 Tipo de Investigación

Esta investigación fue de tipo aplicativa.

3.1.2 Nivel de Investigación

El nivel de investigación empleado es descriptivo correlacional. En este sentido, **Hernández, Fernández y baptista (2003: pag.119),** señalan que “los estudios descriptivos pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a los que se refieren”. De allí que en la investigación se recogió información sobre las variables ingresos y gastos a partir de sus dimensiones e indicadores y del ámbito en la cual se desarrollan y así determinar cómo es su comportamiento.

3.1.3 Diseño de la Investigación

El diseño de investigación trabajado para la presente investigación es descriptivo correlacional longitudinal, puesto que el objetivo de este diseño es el de analizar el comportamiento de cada una de las variables sujetas a análisis; donde a través de esto establecerá el grado de relación entre los ingresos y gastos de los recursos directamente recaudados y recursos determinado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2017-2020., donde:

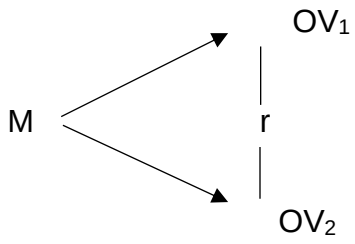

Donde:

M = Muestra

OV_1 = Observación de la variable 1

OV_2 = Observación de la variable 2

r = correlación

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población

El tipo de investigación es un estudio correlacional que consistirá en ver la relación entre la variable independiente y dependiente. La población utilizada en la investigación es finita porque se enfoca específicamente en determinar el comportamiento de la recaudación del ingreso y gasto de la Municipalidad de Coronel Portillo periodo 2017 - 2020.

La población con la que se realizó la investigación fueron las personas que se dedican básicamente al comercio trabajadores públicos considerándose este uno de los más importantes del departamento de Ucayali, cuya población cuenta con un empleo dependiente e independiente, además se tomó como criterio la accesibilidad y que cumplieran con los criterios de inclusión para la investigación, los cuales son trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, distribuidos en la siguiente tabla:

Tabla 26: Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo

Descripción	Cantidad
Obreros	87
Empleados Públicos	116
CAS	640
Directivos y Funcionarios Públicos	40
Locadores de Servicio	700
TOTAL	**1583**

Fuente: Elaboración Propia.

3.2.2 Muestra:

La muestra que se tomará en cuenta será calculada a través de la formula finita

$$n = \frac{N^* Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

n = Total de la población

Z= 1.645 al cuadrado (si la seguridad es de 90%)

P = 0.5

q = 1-p (en este caso 1-0.5)

e = precisión (se usa en la investigación 10%)

$$n = \frac{1583 * 1.645^2 * 0.5 * 0.5}{0.10^{2\,*}(1583 - 1) + 1.645^2 * 0.5 * 0.5}$$

n = 65

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección de información de la presente investigación se utilizará la técnica de la encuesta. El instrumento que se utilizó en la investigación consistirá en un cuestionario que contiene preguntas cerradas, abiertas y de opción múltiple de darse el caso.

- Documentos de textos físicos / virtuales
- Servicios informáticos.

3.4. PROCEDIMIENTOS PARA RECOLECCIÓN DE LOS DATOS

Se recopilarán información secundaria de revistas y documentación especializadas, documentos normativos de gestión gubernamental, aportes de profesionales conocedores del tema, así como los análisis

documentales, análisis de contenido y otros en la Provincial de Coronel Portillo y para determinar si se relacionan dichas variables.

3.5. TRATAMIENTO DE DATOS

El tratamiento de los datos fue a través de la estadística descriptiva e inferencial expresada en tablas estadísticas y gráficos circulares que permitirá obtener los porcentajes y frecuencias respectivas a fin de visualizar mejor los resultados obtenidos, mediante el trabajo de campo en el desarrollo de la investigación, con la finalidad de que la información obtenida sea coherente en función del problema de investigación, objetivos e hipótesis. Además, para el procesamiento de datos se utilizó medios electrónicos, calificados y sistematizados de acuerdo a la unidad de análisis, respecto a sus variables, utilizando el programa de Microsoft Excel para presentar los ítems mediante una base de datos, también se utilizó el coeficiente de Pearson para el contraste y la toma de decisiones de aceptación de hipótesis de esta investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS DE CAMPO

Para cumplir con los objetivos de la investigación se aplicó como instrumento de medición un cuestionario de preguntas a los trabajadores y funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, cuyos resultados son presentados a continuación.

4.1.1. Presentación de resultados

Es el análisis e interpretación de los resultados del cuestionario aplicado a los trabajadores y funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo sobre el comportamiento de ingresos y gastos por la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados y recursos determinados de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

Tabla 27: Ítems 1 ¿Le resulta útil conocer el concepto de los diferentes impuestos municipales y su procedencia?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	05	08%
Casi Nunca	09	14%
A veces	12	18%
Casi siempre	17	26%
Siempre	**22**	**34%**
TOTAL	**65**	**100%**

Fuente: Cuestionario.

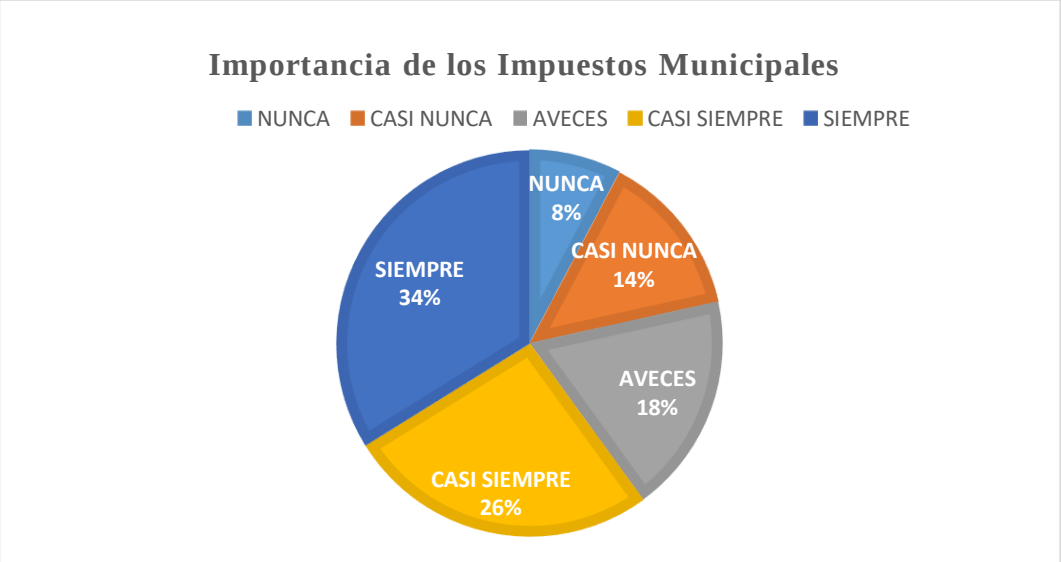

Fuente: Elaboración Propia

Figura 1: Ítems 1 ¿Le resulta útil conocer el concepto de los diferentes impuestos municipales y su procedencia?

Interpretación:

En la presente gráfica de la encuesta realizada a los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo podemos mencionar que el porcentaje mayoritario de 34% manifiesta que SIEMPRE les resulta útil conocer el tema de impuestos municipales, su procedencia y su importancia de este en la sociedad, mientras que un 26% CASI SIEMPRE, puesto que no varía mucho la diferencia entre estas dos respuestas.

Tabla 28: Ítems 2 ¿Con qué frecuencia paga sus impuestos municipales de forma puntual?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	04	06%
Casi Nunca	08	12%
A veces	10	15%
Casi siempre	18	28%
Siempre	25	39%
TOTAL	**65**	**100%**

Fuente: Cuestionario.

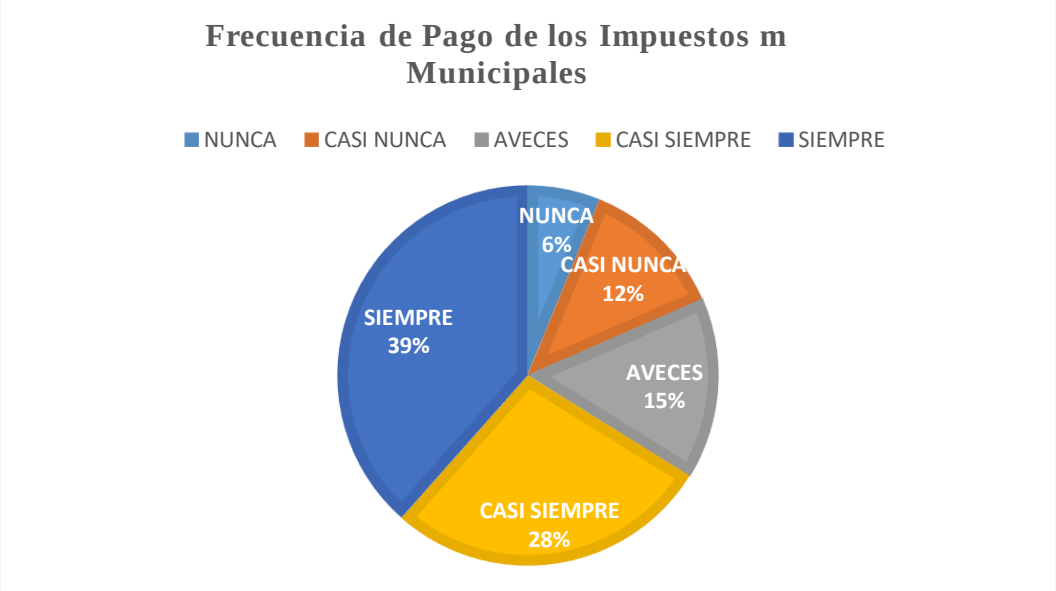

Fuente: Elaboración Propia.

Figura 2: Ítems 2 ¿Con qué frecuencia paga sus impuestos municipales de forma puntual?

Interpretación:

En la presente gráfica, elaborada de la encuesta realizada a los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, el 39% de personas entrevistadas manifiesta que SIEMPRE pagan sus impuestos de forma puntual mientras que un 28% CASI SIEMPRE lo hace, teniendo esa tendencia que no varía mucho entre estas dos respuestas.

Tabla 29: Ítems 3 ¿Con que frecuencia destina un porcentaje de sus ingresos al pago de sus impuestos municipales?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	09	14%
Casi Nunca	09	14%
A veces	10	15%
Casi siempre	15	23%
Siempre	22	34%
TOTAL	**65**	**100%**

Fuente: Cuestionario.

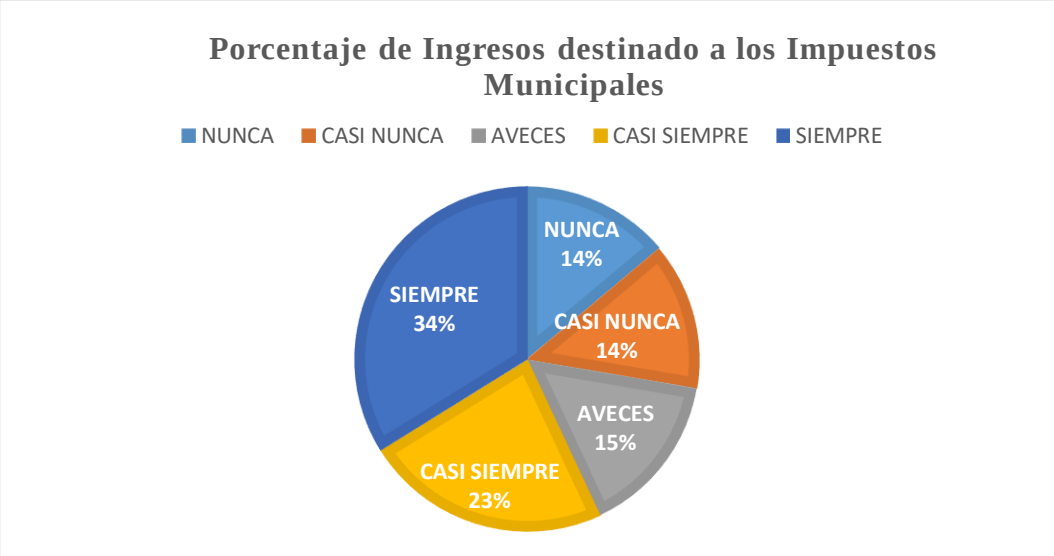

Fuente: Elaboración Propia.

Figura 3: Ítems 3 ¿Con que frecuencia destina un porcentaje de sus ingresos al pago de sus impuestos municipales?

Interpretación:

En la presente gráfica, elaborada de la encuesta realizada a los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, el 34% manifiesta que SIEMPRE destinan un presupuesto para el pago de impuesto, resultando importante y útil el pago de estos, mientras que un 23% manifiesta que CASI SIEMPRE, lo hace; manteniéndose esta tendencia positiva entre ambas respuestas.

Tabla 30: Ítems 4 ¿Considera Ud. que los ingresos generados por la MPCP cumplen con atender las actividades programadas?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	07	11%
Casi Nunca	09	14%
A veces	10	15%
Casi siempre	17	26%
Siempre	22	34%
TOTAL	**65**	**100%**

Fuente: Cuestionario

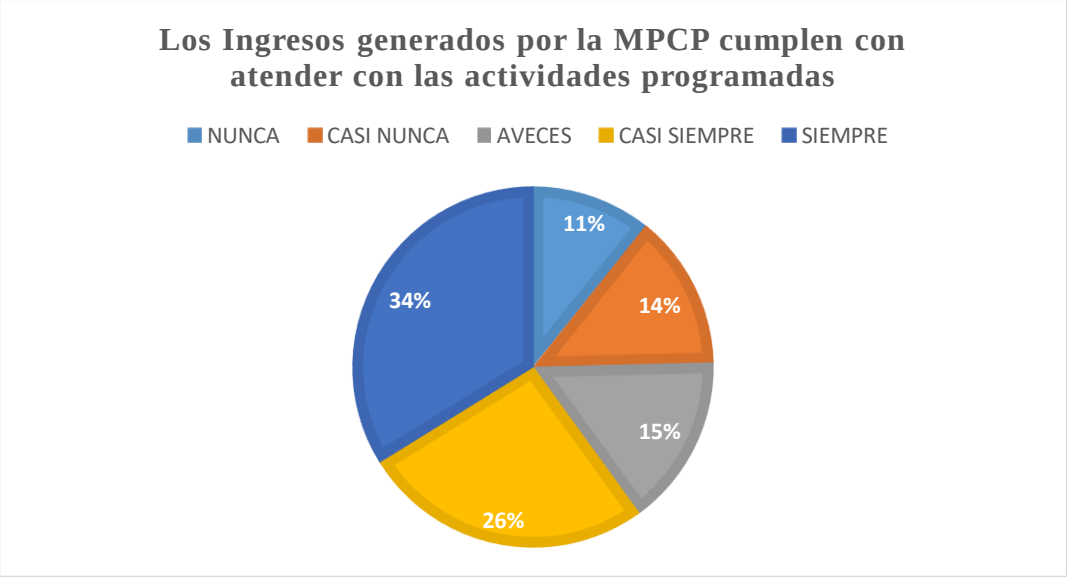

Fuente: Elaboración Propia

Figura 4: Ítems 4 ¿Considera Ud. que los ingresos generados por la MPCP cumplen con atender las actividades programadas?

Interpretación:

En la presente gráfica, elaborada de la encuesta realizada a los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, el 34% manifiesta que SIEMPRE destinan un presupuesto para el pago de impuesto, resultando importante y útil el pago de estos, mientras que un 26% manifiesta que CASI SIEMPRE, lo hace; manteniéndose esta tendencia positiva entre ambas respuestas.

Tabla 31: Ítems 5 ¿Considera Ud. que los costos establecidos en el TUPA están al alcance del público usuario?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	05	8%
Casi Nunca	07	11%
A veces	09	14%
Casi siempre	15	23%
Siempre	29	44%
TOTAL	**65**	**100%**

Fuente Cuestionario

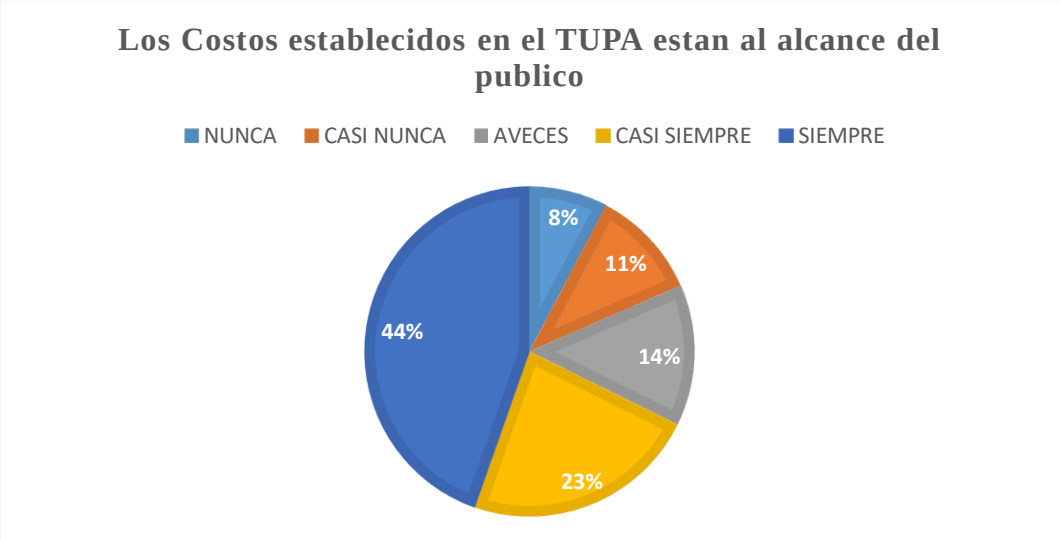

Fuente: Elaboración Propia

Figura 5: Ítems 5 ¿Considera Ud. que los costos establecidos en el TUPA están al alcance del público usuario?

Interpretación:

En la presente gráfica, obtenido de la encuesta realizada a los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo podemos observar que el 44% del total de encuestados afirma que los costos están establecidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativas (TUPA) están al alcance del público en general, mientras que 23% afirma que CASI SIEMPRE están al alcance del público.

Tabla 32: Ítems 6 ¿Considera un deber cívico el pago de sus impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	04	6%
Casi Nunca	07	11%
A veces	09	14%
Casi siempre	18	28%
Siempre	27	41%
TOTAL	**65**	**100%**

Fuente: Cuestionario

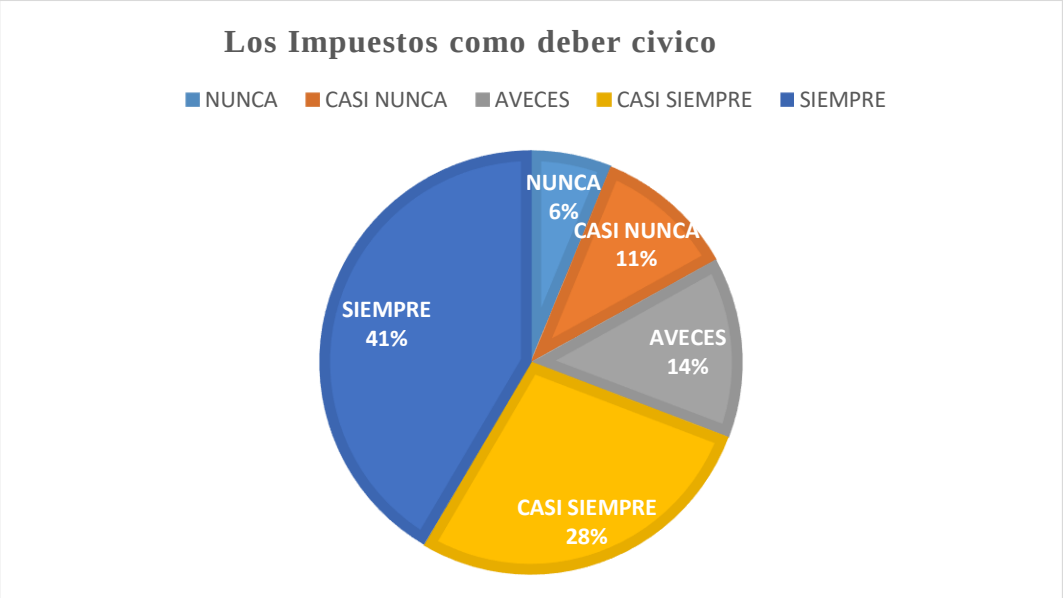

Fuente: Elaboración Propia

Figura 6: Ítems 6 ¿Considera un deber cívico el pago de sus impuestos?

Interpretación:

En la presente gráfica, obtenida de la encuesta realizada a los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, podemos observar que un 41% manifiesta que SIEMPRE el pago de los impuestos es un deber cívico, mientras que un 28% manifiesta que CASI SIEMPRE lo considera un deber cívico, manteniéndose la tendencia positiva, resaltando la responsabilidad ciudadana en la población Ucayalina.

Tabla 33: Ítem 7 ¿Considera Ud. Adecuado los precios de los activos no financieros (vehículos) cuando entran en remate?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	05	8%
Casi Nunca	08	12%
A veces	11	17%
Casi siempre	15	23%
Siempre	26	40%
TOTAL	**65**	**100%**

Fuente: Cuestionario

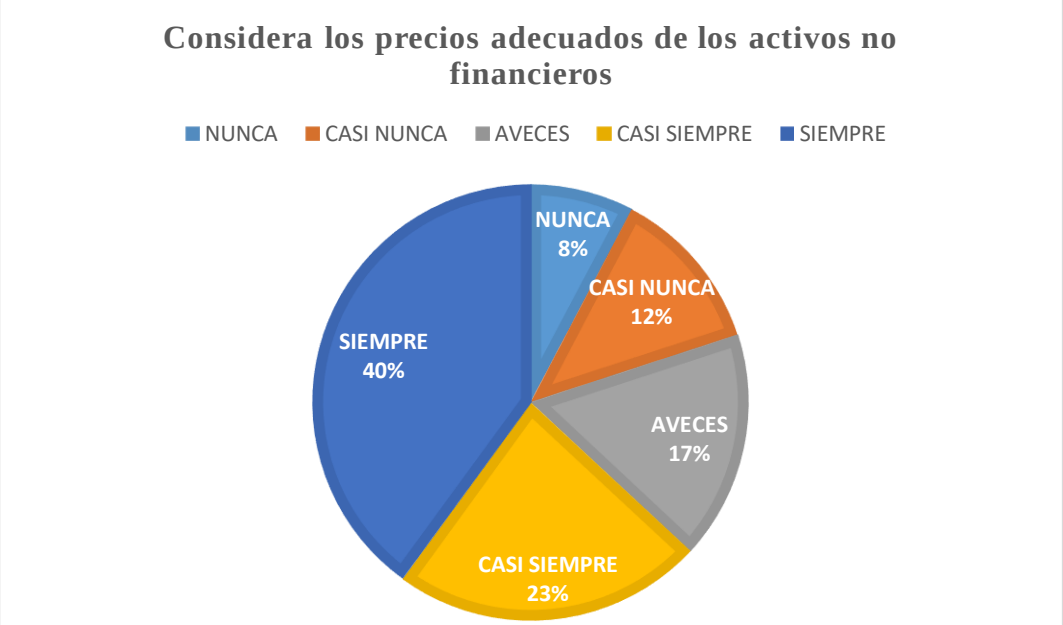

Fuente: Elaboración Propia

Figura 7: Ítem 7 ¿Considera Ud. Adecuado los precios de los activos no financieros (vehículos) cuando entran en remate?

Interpretación:

En la presente gráfica, elaborada de la encuesta realizada a los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, el 40% manifiesta que SIEMPRE consideran adecuados los precios de los activos financieros, vale decir en este caso, los vehículos cuando entran en remate, mientras que un 23% manifiesta que CASI SIEMPRE, lo considera así.

Tabla 34: Ítem 8 ¿Considera importante el pago del impuesto del patrimonio vehicular?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	04	6%
Casi Nunca	08	12%
A veces	13	20%
Casi siempre	16	25%
Siempre	24	37%
TOTAL	**65**	**100%**

Fuente: Cuestionario

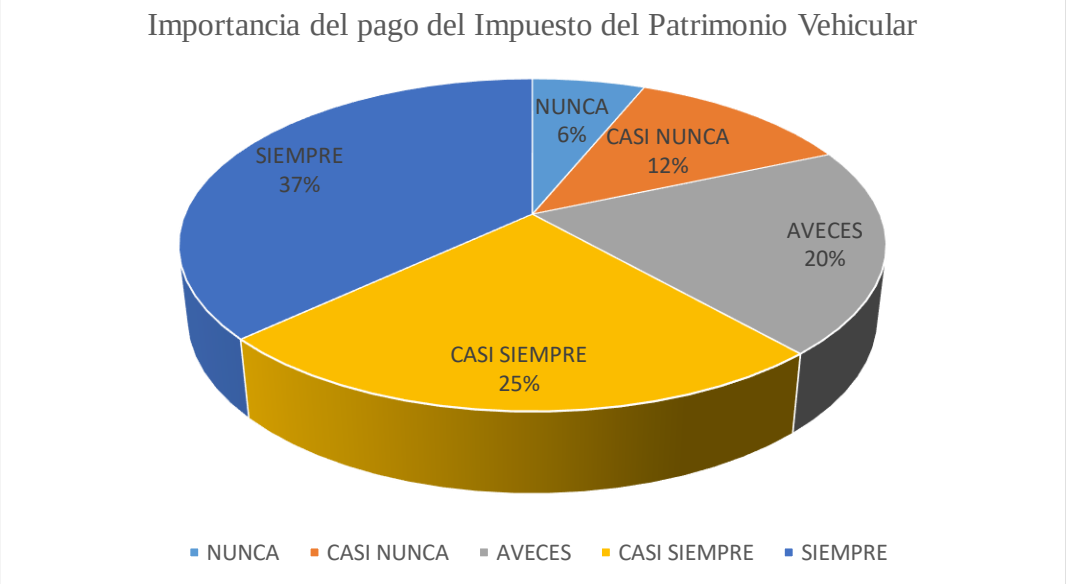

Fuente: Elaboración Propia

Figura 8: Ítem 8 ¿Considera importante el pago del impuesto del patrimonio vehicular?

Interpretación:

En la presente gráfica, elaborada de la encuesta realizada a los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, el 37% manifiesta que SIEMPRE considera importante el tema de los impuestos municipalidades, mientras que en 25% manifiesta que CASI SIEMPRE, lo considera así.

Tabla 35: Ítem 9 ¿El área de fiscalización del Servicio de Administración Tributaria (SAT) cubre las expectativas suficientes?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	05	8%
Casi Nunca	07	11%
A veces	12	18%
Casi siempre	16	25%
Siempre	25	38%
TOTAL	**65**	**100%**

Fuente: Cuestionario

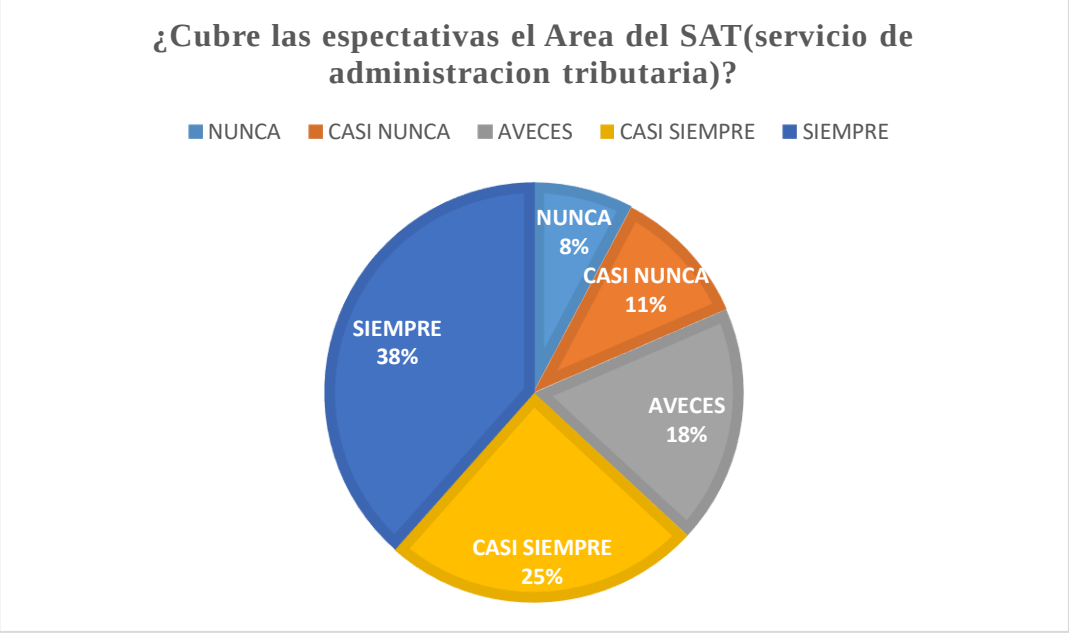

Fuente: Elaboración Propia

Figura 9: Ítem 9 ¿El área de fiscalización del Servicio de Administración Tributaria (SAT) cubre las expectativas suficientes?

Interpretación:

En la presente gráfica, obtenida de la encuesta realizada de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, podemos observar que, el 38% manifiesta que SIEMPRE el área de fiscalización del Servicio de Administración Tributaria cumple con las expectativas, mientras el 25% CASI SIEMPRE.

Tabla 36: Ítem 10 ¿Los servidores y funcionarios públicos ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinados a remuneraciones?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	05	8%
Casi Nunca	08	12%
A veces	11	17%
Casi siempre	14	23%
Siempre	27	40%
TOTAL	**65**	**100%**

Fuente: Cuestionario

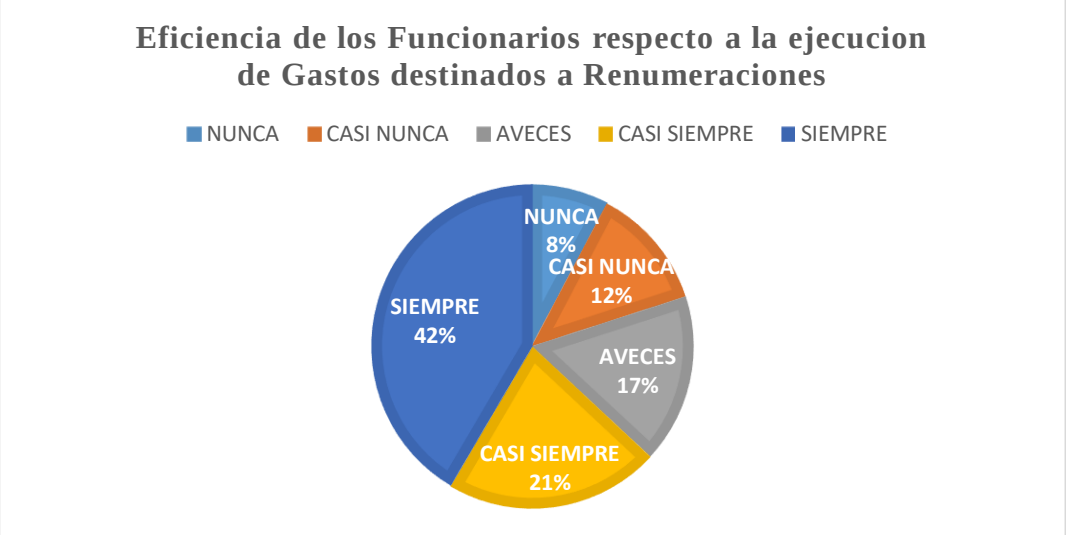

Fuente: Elaboración Propia

Figura 10: Ítem 10 ¿Los servidores y funcionarios públicos ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinados a remuneraciones?

Interpretación:

En la presente gráfica, elaborada podemos notar que los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, expresan que el 42% manifiesta que SIEMPRE los funcionarios públicos ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinado a remuneraciones y un 21% de trabajadores manifiesta que CASI SIEMPRE lo hacen en esta genérica de gasto.

Tabla 37: Ítem 11 ¿Los servidores y funciones públicos ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinados a la adquisición de bienes y servicios?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	04	6%
Casi Nunca	09	14%
A veces	14	22%
Casi siempre	15	23%
Siempre	23	35%
TOTAL	**65**	**100%**

Fuente: Cuestionario

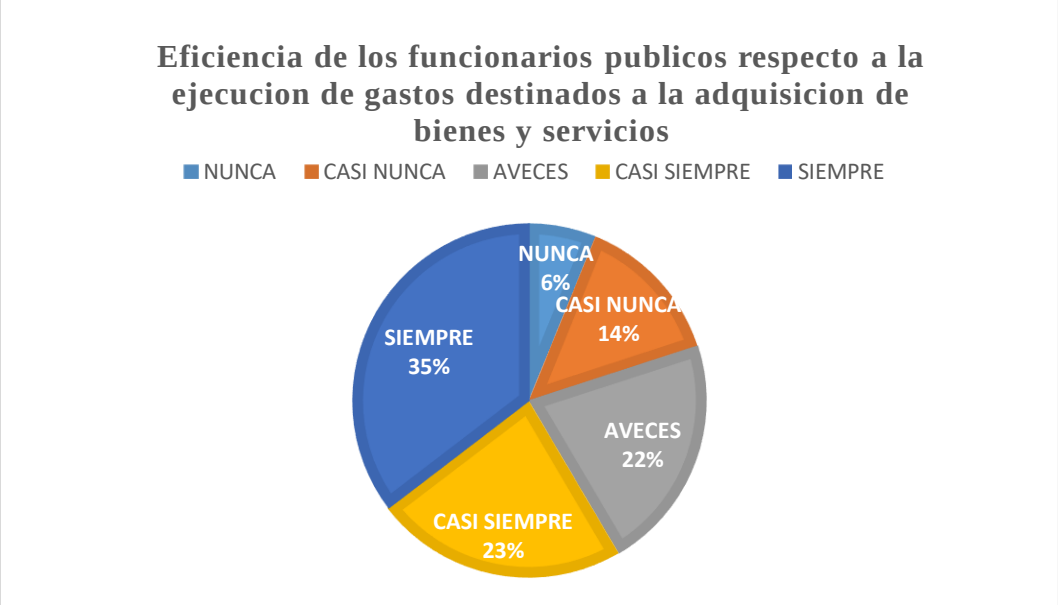

Fuente: Elaboración Propia

Figura 11: Ítem 11 ¿Los servidores y funciones públicos ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinados a la adquisición de bienes y servicios?

Interpretación:

En la presente grafica podemos observar que el número de trabajadores encuestados en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, el 35% manifiesta que SIEMPRE los funcionarios públicos ejecutan correctamente la ejecución de los gastos destinados a la adquisición de bienes y servicios, así mismo un 23% opina que no se ejecuta correctamente los gastos de los bienes y servicios.

Tabla 38: Ítem 12 ¿Los servidores y funciones públicos ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinados al pago de cargas sociales? (seguro de salud)?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	02	3%
Casi Nunca	08	12%
A veces	12	19%
Casi siempre	17	26%
Siempre	26	40%
TOTAL	**65**	**100%**

Fuente: Cuestionario

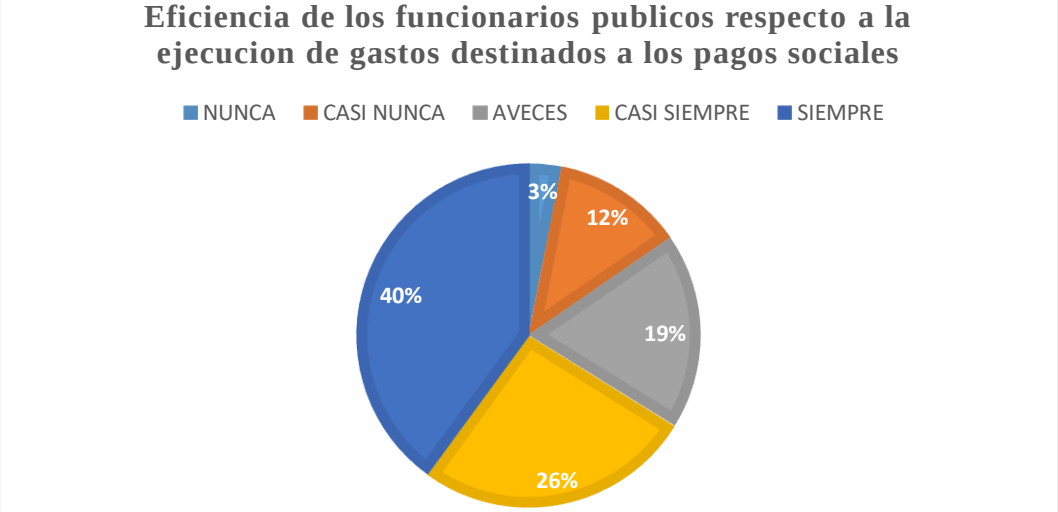

Fuente: Elaboración Propia

Figura 12: Ítem 12 ¿Los servidores y funciones públicos ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinados al pago de cargas sociales? (seguro de salud)?

Interpretación:

En la presente grafica podemos observar que el número de trabajadores encuestados en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo el 40% manifiesta que SIEMPRE los funcionarios públicos ejecutan correctamente la ejecución de los gastos destinados al pago de cargas sociales, así mismo un 26% opina que CASI SIEMPRE se ejecuta correctamente.

Tabla 39: Ítem 13 ¿Los servidores y funcionarios ejecutan con eficiencia y efectividad los gastos destinados, al pago de pensiones y otros beneficios al jubilado?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	07	11%
Casi Nunca	08	12%
A veces	10	15%
Casi siempre	17	26%
Siempre	23	36%
TOTAL	**65**	**100%**

Fuente: Cuestionario

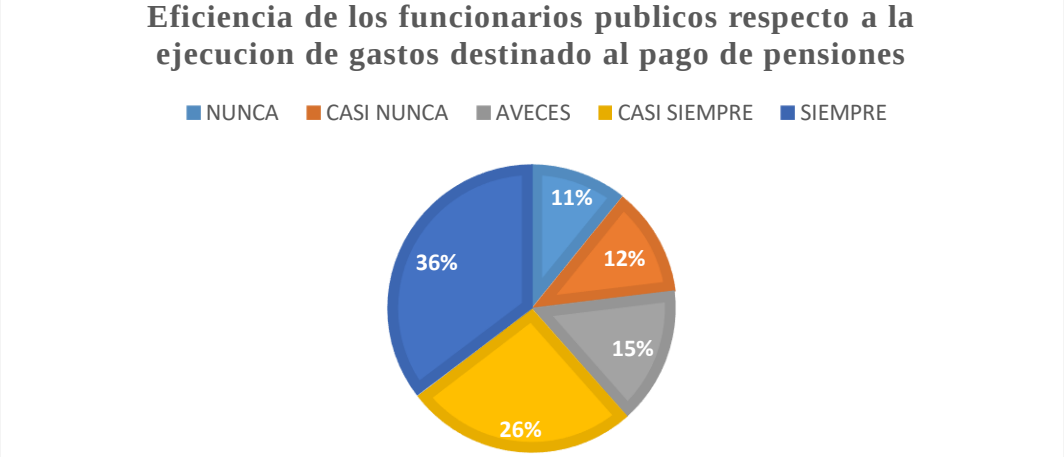

Fuente: Elaboración Propia

Figura 13: Ítem 13 ¿Los servidores y funcionarios ejecutan con eficiencia y efectividad los gastos destinados, al pago de pensiones y otros beneficios al jubilado?

Interpretación:

En la presente grafica podemos observar que el número de trabajadores encuestados en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, el 36% manifiesta que SIEMPRE los funcionarios públicos ejecutan correctamente la ejecución de los gastos destinados al pago de pensiones y otros beneficios al jubilado, y un 26% manifiesta que CASI SIEMPRE lo ejecutan de manera correcta.

Tabla 40: Ítem 14 ¿Los servidores y funcionarios públicos ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinados al estudio de pre-factibilidad, factibilidad?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	06	7%
Casi Nunca	14	17%
A veces	16	19%
Casi siempre	23	27%
Siempre	25	30%
TOTAL	**65**	**100%**

Fuente: Cuestionario

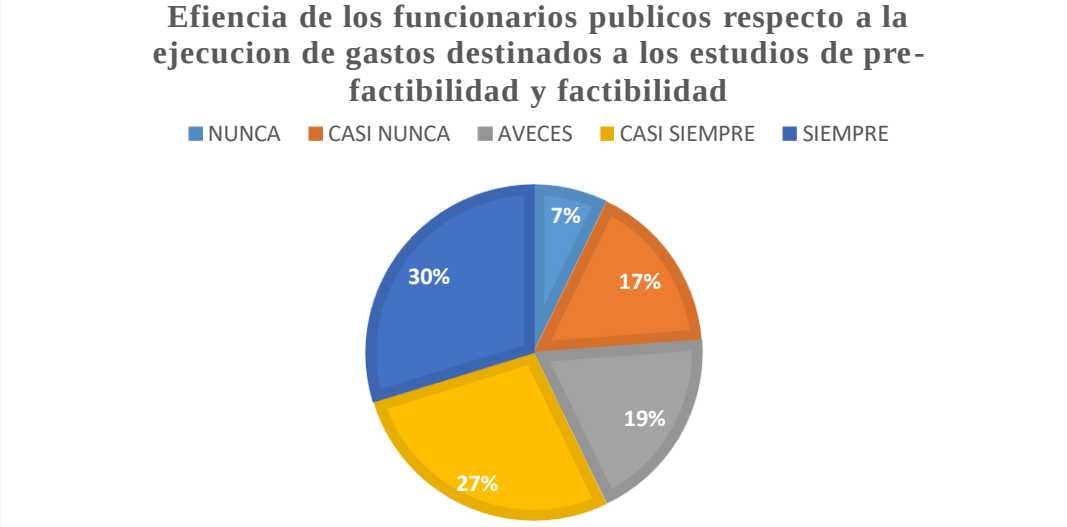

Fuente: Elaboración Propia

Figura 14: Ítem 14 ¿Los servidores y funcionarios públicos ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinados al estudio de pre-factibilidad, factibilidad?

Interpretación:

En la presente grafica obtenida de la encuesta realizada a los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo podemos observar que un 30% opina que SIEMPRE los funcionarios públicos ejecutan los gastos destinados a los estudios de pre-factibilidad y factibilidad correctamente, 27% opina que CASI SIEMPRE lo realizan de manera adecuada.

Tabla 41: Ítem 15 ¿Los servidores y funciones públicos ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinados a la ejecución de obras?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	7	11%
Casi Nunca	9	14%
A veces	10	15%
Casi siempre	15	23%
Siempre	24	37%
TOTAL	**65**	**100%**

Fuente: Cuestionario

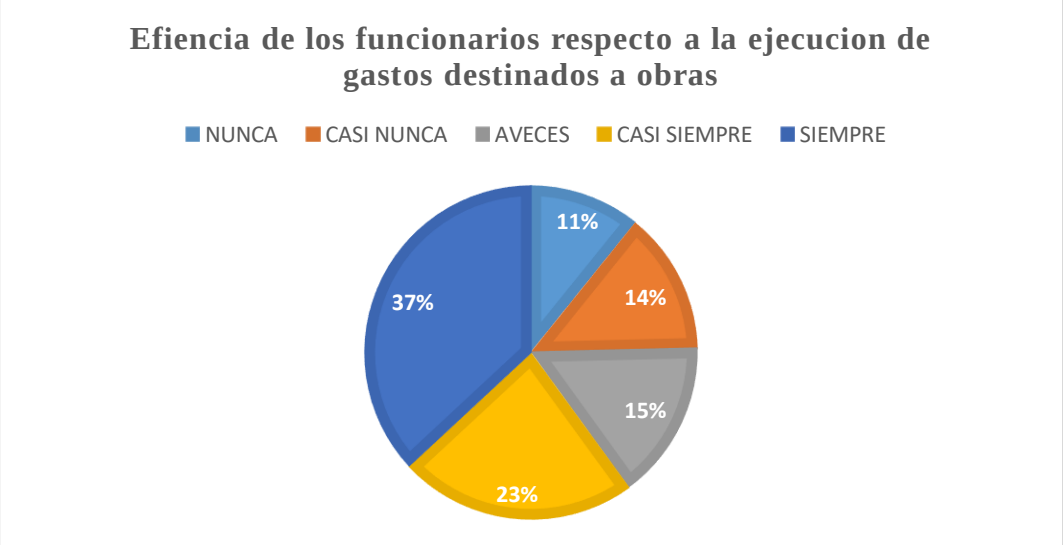

Fuente: Elaboración Propia

Figura 15: Ítem 15 ¿Los servidores y funciones públicos ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinados a la ejecución de obras?

Interpretación:

En la presente grafica podemos observar que, del número de trabajadores encuestados en la MPCP, el 37% manifiesta que SIEMPRE los funcionarios públicos ejecutan correctamente la ejecución de los gastos destinados a la ejecución de obras públicas, así mismo un 23% manifiesta que CASI SIEMPRE se ejecutan correctamente.

Tabla 42: Ítem 16 ¿Los servidores y funciones públicos ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinados a la adquisición de activos de capital?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	5	8%
Casi Nunca	8	12%
A veces	12	19%
Casi siempre	15	23%
Siempre	25	38%
TOTAL	**65**	**100%**

Fuente: Cuestionario

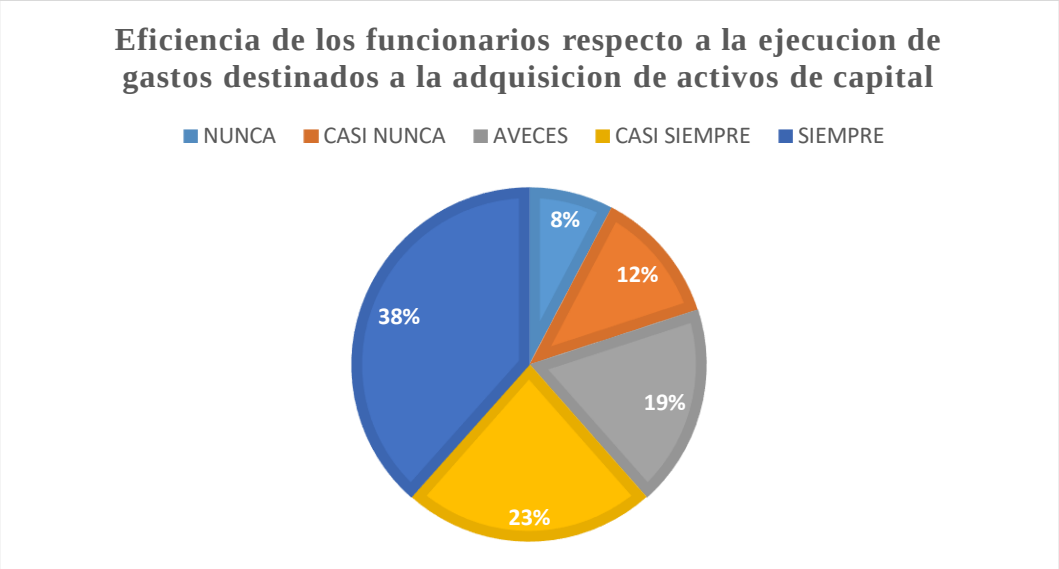

Fuente: Elaboración Propia

Figura 16: Ítem 16 ¿Los servidores y funciones públicos ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinados a la adquisición de activos de capital?

Interpretación:

En la presente grafica podemos observar que, del número de trabajadores encuestados en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, el 38% manifiesta que SIEMPRE los funcionarios públicos realizan correctamente la ejecución de los gastos destinados a la adquisición de activos de capital, mientras que el 23% manifiesta de CASI SIEMPRE los funcionarios públicos lo ejecutan correctamente.

Tabla 43: Ítem 17 ¿Los servidores y funcionarios públicos ejecutan con eficiencia y efectividad los gastos recurrentes?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	6	6%
Casi Nunca	7	7%
A veces	10	10%
Casi siempre	14	14%
Siempre	28	28%
TOTAL	**65**	**100%**

Fuente: Cuestionario

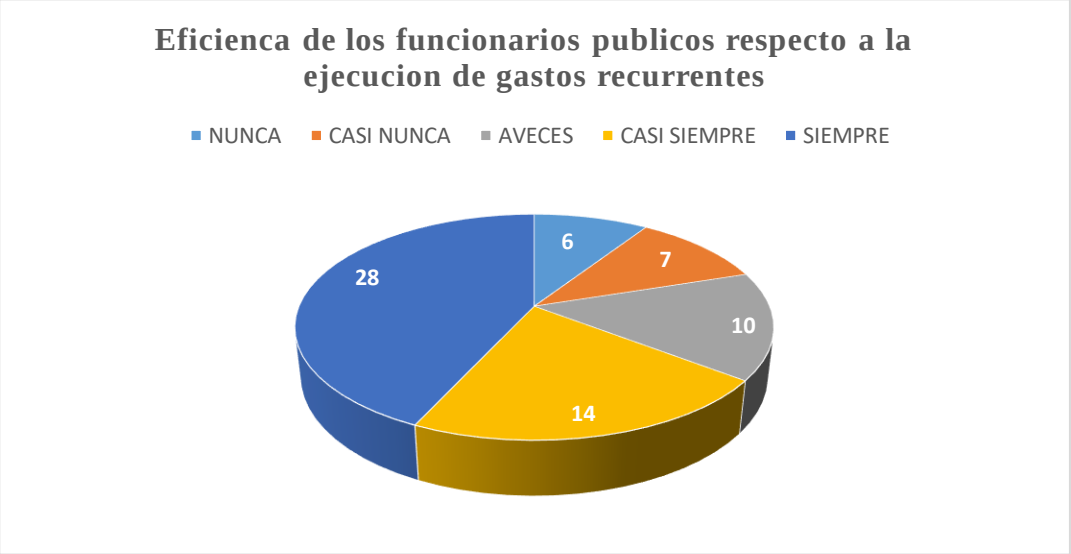

Fuente: Elaboración Propia

Figura 17: Ítem 17 ¿Los servidores y funcionarios públicos ejecutan con eficiencia y efectividad los gastos recurrentes?

Interpretación:

En la presente grafica podemos observar que, del número de trabajadores encuestados en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, el 28% manifiesta que SIEMPRE los funcionarios públicos ejecutan correctamente la ejecución de los gastos recurrentes dentro de la entidad, mientras que un 14% manifiesta que CASI SIEMPRE lo hace de manera adecuada.

Tabla 44: Ítem 18 ¿Los servidores y funcionarios ejecutan con efectividad (eficiencia eficacia) los gastos destinados a la amortización de préstamos?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	6	9%
Casi Nunca	8	7%
A veces	9	10%
Casi siempre	17	14%
Siempre	25	28%
TOTAL	**65**	**100%**

Fuente: Cuestionario

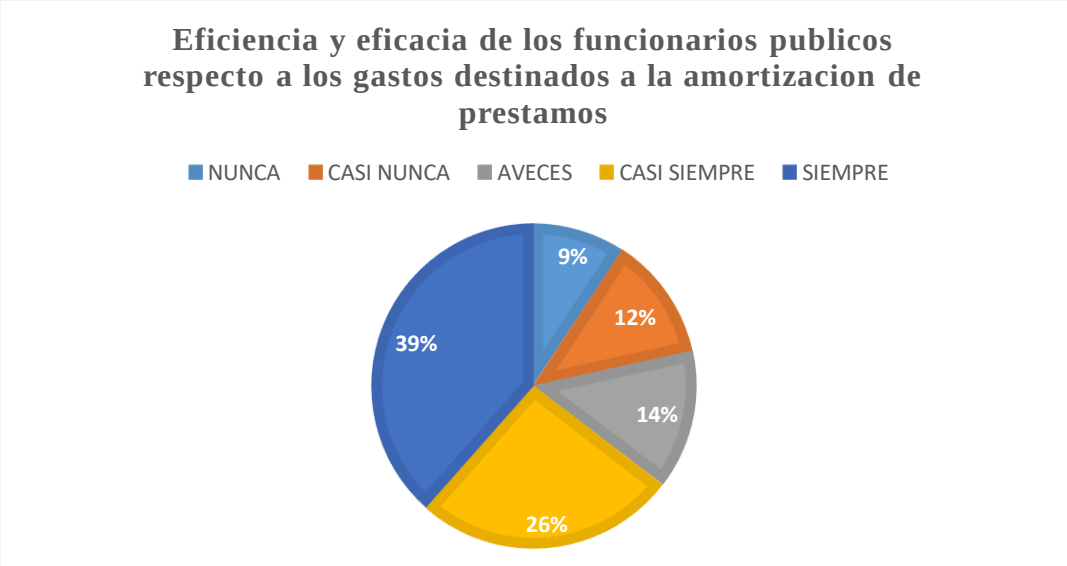

Fuente: Elaboración Propia

Figura 18: Ítem 18 ¿Los servidores y funcionarios ejecutan con efectividad (eficiencia eficacia) los gastos destinados a la amortización de préstamos?

Interpretación:

En la presente grafica podemos observar que, el número de trabajadores encuestados en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, el 35% manifiesta que SIEMPRE los funcionarios públicos ejecutan correctamente la ejecución de los gastos destinados a la amortización de préstamos, mientras que un 27% manifiesta que CASI SIEMPRE lo hace de manera adecuada.

4.2 CONTRASTE DE HIPÓTESIS

Se utilizó la escala de valoración de Pearson para ver el nivel de correlación de las variables, y para la prueba de hipótesis se utilizó Chi cuadrado.

- La relación se considera significativa si P ≤ 0.10
- La relación no se considera significativa si P ≥ 0.10

4.2.1. Contraste de Hipótesis General

Para el contraste de la hipótesis general, se ha considerado dos hipótesis de evaluación de estudio.

- **Hipótesis Nula (Ho):**

  La recaudación no influye en el ingreso y gasto de los recursos directamente recaudados y recursos determinados de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2017-2020.

- **Hipótesis Alterna (H1):**

  La recaudación influye en el ingreso y gasto de los recursos directamente recaudados y recursos determinados de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2017-2020.

Decisión:

La relación encontrada entre las variables: Ingresos y Gastos, de la hipótesis general: La recaudación de los ingresos y gastos influye significativamente en los recursos directamente recaudados y recursos determinados de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2017-2020, la cual resulta ser correlación Positiva muy alta con un coeficiente de correlación de r=0.99.

La siguiente tabla refleja la cantidad de trabajadores y funcionarios públicos que respondieron a los interrogantes de la encuesta y, por consiguiente; se dieron los siguientes resultados:

Tabla 45: Comportamiento de la relación de las variables de la muestra de la investigación:

Ítem	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	Total
Ingresos	5	8	11	16	25	65
Gastos	5	8	11	16	25	65
Total	10	16	22	32	50	130

Fuente: Cuestionario.

< Calculamos Chi cuadrado:

$$x^2 = \frac{\sum(F-Ft)^2}{Pt}$$

$$\frac{\sum(5-5.3)^2}{5.3} = 0.0$$

$$\frac{\sum(8-8.0)^2}{8.0} = 0.0$$

$$\frac{\sum(11-10.08)^2}{10.08} = 0.0025641$$

$$\frac{\sum(16-16.0)^2}{16.0} = 0.00694444$$

$$\frac{\sum(25-24.8)^2}{24.8} = 0.00111857$$

$$\frac{\sum(5-5.3)^2}{5.3} = 0.0$$

$$\frac{\sum(8-8.0)^2}{8.0} = 0.0$$

$$\frac{\sum(11-10.08)^2}{10.08} = 0.0025641$$

$$\frac{\sum(16-16.0)^2}{16.0} = 0.00694444$$

$$\frac{\sum(25-24.8)^2}{24.8} = 0.00111857$$

$$x^2 = 0.0 + 0.0 + 0.0025641 + 0.00694444 + 0.00111857 + 0.0 + 0.0 + 0.00256641 + 0.00694444 + 0.00111857$$

$\boldsymbol{x^2\ calculado} = 0.02125423$

Resultados de la tabla de distribución de Chi cuadrado.

$x^2\ tabla = 0.625$

$x^2\ Calculado = 0.02125423$

Se acepta el Ho cuando el x^2 *calculado es mayor a* x^2 de la tabla.

Se acepta la H1 cuando el x^2 calculado es menor al x^2 de la tabla.

Gráfico de Pearson:

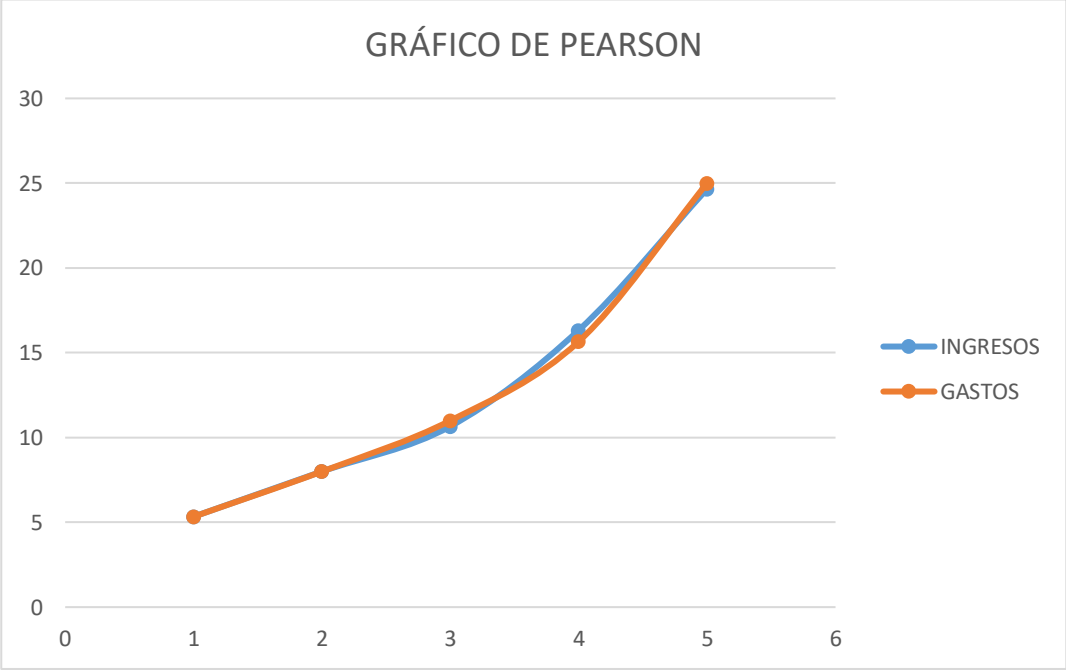

Según la función de Pearson la correlación es de 0.99861068, según la tabla hay correlación positiva muy alta.

Tabla 46: Escala de Correlación de Pearson

Escala de correlación de Pearson	
Valor	**Significado**
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta



0.99861068

4.3. Discusión de resultados

Considerando los resultados de la investigación de estudio, se pone en evidencia la presencia de una relación positiva muy considerable entre los ingresos y gastos de los recursos directamente recaudados y los recursos determinados de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2017-2020. la cual resulta ser correlación Positiva muy alta (Anexo 3) con

un coeficiente de correlación de r=0.99, es decir a medida, los ingresos recaudados por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo van relacionados con los gastos que la entidad genera. Por lo tanto, queda comprobada la Hipótesis Alterna de la Investigación según el coeficiente de Pearson y se rechaza la Hipótesis General.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

1. Existe una correlación significativa entre los ingresos y gastos de los recursos directamente recaudados y recursos determinados con un coeficiente de correlación de Pearson de 0.99861068; mismo que se acepta la hipótesis alterna de investigación (H1).

2. La recaudación influye directamente en el ingreso y gasto de los recursos directamente recaudados y recursos determinados de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2017-2020.

3. Las rentas de propiedad, venta de bienes, multas, sanciones y prestaciones de servicio se relacionan directamente en la Ejecución de ingresos y gastos de los recursos directamente recaudados y los recursos determinados.

4. Los Recursos Directamente Recaudados generados por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo han sido programados para gastos en diferentes actividades y proyectos a fin de cumplir con los servicios de la entidad, entendiendo que los Recursos Directamente Recaudados cubren con los gastos corrientes, no

dejando de lado los gastos de capital; en tal caso estarían influyendo positivamente en la ejecución presupuestal de Gastos.

5.2. RECOMENDACIONES

1. Al gerente de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, debe implementar correctamente el POI para que guarde relación con la ejecución de gasto corriente y de proyectos de inversión por administración directa con la finalidad de elevar el nivel de control y ejecución de las rentas de propiedad, ventas de bienes, multas, sanciones y prestaciones de servicio; donde a partir de ello se puedan generar proyectos mejorando la calidad de vida de la población Ucayalina.

2. A la gerencia de la Municipalidad de la Provincia de Coronel Portillo, a realizar capacitaciones al personal especializado en temas relacionados a programación y formulación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), por consiguiente, se pueda mejorar el nivel de recaudación de recursos directamente recaudados (RDR) y los recursos determinados (RD) a favor de la población Ucayalina.

3. La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo debe hacer un análisis y evaluación a sus ingresos y gastos en base de los indicadores de eficiencia para conocer la capacidad y ejecución de su gasto y por ende contribuir a la mejora de la gestión presupuestal.

4. Gerencia de Planificación y Presupuesto debe mantener actualizados los indicadores de eficiencia y eficacia en relación a la gestión

presupuestal a fin de ejecutar correctamente los ingresos y gastos de los recursos directamente recaudados y recursos determinados.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

CEPAL (07 de mayo de 2020). América Latina y el Caribe: El aumento de los ingresos tributarios se ve amenazado en medio del deterioro de las perspectivas regionales https://www.cepal.org/es/noticias/america-latina-caribe-aumento-ingresos-tributarios-se-ve-amenazado-medio-deterioro

Fernández (2009). El Impacto Tributario en la Economía Informal de México en Busca de Una Propuesta Estructural. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F

INEI (2014) Perú: Estadísticas de Gestión Municipal 2008 – 2014, pg. 39

Huarcaya (2016). Evaluación de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de la Municipalidad Distrital de Acora y su incidencia en el cumplimiento de objetivos y metas presupuestales, periodos 2014-2015. Tesis para optar el Título profesional de: Contador Público.

Municipalidad Provincial de Coronel Portillo – MPCP (2020). Información de ingresos gastos de la Provincia de Coronel Portillo.

Hernández, E. (2004). Gestión financiera y legitimidad municipal. RECADM, 10-21.

Quispe Romero, Z.; Quispe Ramos, A. (2016) “El Impuesto Predial y la Recaudación Tributaria de los contribuyentes de la Municipalidad Distrital De Acoria – Huancavelica, 2014”, Tesis para optar el título profesional de contador público.

Rojo, L. (2015). El régimen del impuesto predial en las finanzas públicas de los gobiernos locales. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

La distribución de ingreso en América Latina y el Caribe SA Morley - Copublicaciones, 2000 - ideas.repec.org

ESAN. (2020). Programas de ingresos de administración.

MEF, Fortalecimiento de la Sunat para mejorar la recaudación.

HC Chirinos Quispe - 2019 “Efecto de las transferencias del canon minero y regalías mineras en los ingresos propios y gasto en infraestructura de las municipalidades de la Región Arequipa, 2014-2017”- (Tesis de Licenciatura) Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

Cáceres Soria (2019). “Análisis de la eficiencia del gasto municipal de los gobiernos locales de la región puno, Período 2016”- (Tesis de Licenciatura) Universidad Nacional del Altiplano.

Izarra Pariona (2017). “Los Ingresos Municipales y su incidencia en el presupuesto público de la Municipalidad Provincial De Huancavelica”. Tesis para optar el Título Profesional De Contador Público.

ANEXO

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: "COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACION DE INGRESOS Y GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2017 – 2020"

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
General: ¿Cuál es el comportamiento de la recaudación en relación a los ingresos y gastos de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2017 – 2020?	**General:** Conocer cuál es el comportamiento de la recaudación en relación a los ingresos y gastos por la Fuente de Financiamiento R.D.R y Recursos Determinados de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 2017 – 2020	**General:** La recaudación influye significativamente en el ingreso y gasto de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2017 – 2020.	**Variable 1** **Variable Independiente** Ingresos	- Proyección de ingresos	- Recaudación de ingresos - Ejecución de ingresos
Específicos N° 1 ¿En qué medida los ingresos proyectados se recaudan de acuerdo al Plan Operativo Institucional de la MPCP 2017 a 2020?	**Específico N° 1** Analizar los ingresos proyectados se recaudación en función al Plan Operativo Institucional de la M.P.C.P 2017 a 2020.	**Especifico N° 1** Existe una relación directa significativa de los ingresos proyectados que se recaudación en función al Plan Operativo Institucional de la M.P.C.P 2017 a 2020.	**Variable 2** **Variable Dependiente**	- Gastos Ejecutados	- Ejecución por genérica de gasto - Eficacia del gasto

Especifico N° 2 ¿Por qué los ingresos recaudados no se ejecutan al 100% en las actividades programadas por la M.P.C.P 2017 – 2020? **Especifico Nº 3** ¿Cómo influye la ejecución del gasto de la MPCP, en las principales necesidades de la población? **Especifico Nº 4** ¿Se relaciona el comportamiento de la recaudación y gasto con respecto al bienestar de la población?	**Especifico N° 2** Conocer por que los ingresos recaudados no se ejecutan al 100% en las actividades programadas por la M.P.C.P 2017 – 2020. **Especifico Nº 3** Analizar cómo influye la ejecución del gasto de la MPCP, en las principales necesidades de la población. **Especifico Nº 4** Conocer la relación del comportamiento de la recaudación para el gasto con respecto al bienestar de la población.	**Especifico N° 2** Se da una relación directa de los ingresos recaudados para ejecutan las actividades programadas por la M.P.C.P 2017 – 2020. **Especifico Nº 3** Existe una significancia en la ejecución del gasto de la MPCP, en las principales necesidades de la población. **Especifico Nº 4** Existe un nivel de significancia entre la relación del comportamiento de la recaudación para el gasto con respecto al bienestar de la población.	- Gastos		

ANEXO 2

DISEÑO DE ENCUESTA

CUESTIONARIO SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS POR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y RECURSOS DETERMINADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2017 – 2020”

N°

Cordiales saludos: Solicito su colaboración para la realización de la presente encuesta, por lo que se le agradece complete todo el cuestionario el cual tiene un carácter confidencial.

Este cuestionario está destinado a recopilar información que será necesaria como sustento de la investigación " COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS POR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y RECURSOS DETERMINADOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2017 – 2020”

Instrucciones: Como verá, en los diferentes aspectos, usted sírvase responder marcando, con un aspa, un numeral entre el 1 y el 5, siendo equivalente a:

ESCALA DE VALORACIÓN

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

N°	ÍTEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
	VARIABLE 1: INGRESOS					
	INDICADOR: INGRESOS CORRIENTES					
1	Le resulta útil conocer el concepto de los diferentes impuestos municipales y su procedencia.					
2	Con que frecuencia paga sus impuestos municipales de forma puntual.					
3	Con que frecuencia destina un porcentaje de sus ingresos al pago de sus impuestos municipales.					
4	Considera un deber cívico el pago de sus impuestos.					
	INGRESOS DE CAPITAL					
1	Considera Ud. Adecuado los precios de los activos no financieros (vehículos) cuando entran en remate.					
2	¿Cómo considera el nivel de captación del impuesto a nivel de patrimonio vehicular?					
3	¿El área de fiscalización del Servicio de Administración Tributaria ¿SAT cubre las expectativas suficientes?					
	VARIABLE 2: GASTOS					
	INDICADOR: GASTOS CORRIENTE					
1	Los servidores y funcionarios públicos ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinados a remuneraciones.					
2	Los servidores y funciones públicos ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinados a la adquisición de bienes y servicios.					
3	Los servidores y funciones públicos ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinados al pago de cargas sociales. (seguro de salud).					
4	Los servidores y funcionarios ejecutan con eficiencia y efectividad los gastos destinados, al pago de pensiones y otros beneficios al jubilado.					
	INDICADOR: GASTO DE CAPITAL					
1	Los servidores y funcionarios públicos ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinados al estudio de pre-factibilidad, factibilidad.					

2	Los servidores y funciones públicos ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinados a la ejecución de obras.					
3	Los servidores y funciones públicos ejecutan con eficiencia y eficacia los gastos destinados a la adquisición de activos de capital.					
4	Los servidores y funcionarios ejecutan con eficiencia y efectividad los gastos recurrentes.					

ANEXO 3

ESCALA DE INTERPRETACIÓN DEL COEFICIENTE DE PEARSON

Valor	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Valores del coeficiente de correlación de Karl Pearson.